

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez — Teléfono número 37. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Tel. 67.

DOS EDICIONES DIARIAS

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de suscripción en España: SEIS pesetas al trimestre. Anuncios, así como de demoliciones y reclamos, precios por tarifa. Comunicaciones y remitidos, precios convencionales. TODOS LOS PAGOS SE HAN DE HACER POR ANTICIPADO. Se admiten anuncios hasta las 12 de la madrugada.

NÚMERO SUJILTO: NOBZ CENTIMOS

## SOBRE LA REFORMA TRIBUTARIA

Por el catedrático de Hacienda pública, don E. Rodríguez Mata.

### OBSERVACIONES PREVIAS

La prensa viene anunciando, desde hace días, una reforma tributaria que los propios autores califican de obra fundamental, muy meditada, muy seria y muy radical. Es, pues, natural que con tales calificativos, la obra ha de merecer, según decía el presidente del Consejo, la máxima atención por parte de todos. La merece siempre toda modificación en las bases o tipos de gravámenes de los impuestos existentes, pues no hay nada que interese más a la generalidad de los mortales que lo que afecte a sus intereses...

Pero en mi calidad de catedrático de Hacienda pública, la anunciada reforma me interesa, además, desde otros puntos de vista: el técnico o científico, y el político, principalmente. Bien entendido que ambos puntos de vista son difíciles de separar en toda medida de gobierno. En efecto, la característica esencial de toda ciencia social o ciencia de la cultura en oposición a las ciencias naturales, es la de ser una ciencia de fines. Si nos dicen, por tanto, que finalidad se propone la reforma, o la inducimos del propio proyecto, estamos en situación de criticar la obra científicamente, viendo si los medios que se proponen son o no aptos para la consecución del fin a que se tiende. Podrá juzgarse, además, la obra en atención al fin mismo, y esto envuelve ya una cuestión de valoración, de apreciación, de criterio subjetivo, es decir, en último término, una cuestión esencialmente política. He ahí por qué el estudio objetivo de esta clase de cuestiones puede conducir a resultados diametralmente opuestos.

Así, pues, al exponer públicamente el resultado de mis estudios, será inevitable que haga, a mi modo, una labor política; todo lo objetiva y científica que se quiera; pero política al fin y al cabo. He de procurar dar a conocer al público, en la forma más asequible que pueda, las características del nuevo régimen que se trata de implantar, las modificaciones que establece en relación con el ahora vigente, sus ventajas e inconvenientes, su posibilidad de realización y las consecuencias que implican para la economía nacional y los diversos sectores que la constituyen. Y espero que en aras de la objetividad con que me propongo tratar el tema, la censura detendrá su rojo lápiz ante estas cuartillas y las que le sucedan...

### RECTIFICACION DE UN CRITERIO

Hacia tiempo que el Gobierno tenía anunciada una gran reforma tributaria. Y fué el propio Presidente el que, en más de una ocasión, se pronunció a este respecto. Apenas alcanzó el Poder dirigió una nota al país en la que mostraba sus impresiones por el impuesto único. Si las notas oficiales de estos días despiertan extraordinariamente nuestro interés y mueven nuestra pluma para comunicarnos con el público, aquella otra nota nos causó verdadero asombro y nos hubiéramos librado muy bien de comunicar al público nuestras impresiones, de entonces, seguros de no tener medio alguno hábil para tributar el más mínimo elogio al Gobierno que tratara de llevar a cabo medida de esa o parecida índole.

Posteriormente, el Presidente fué más explícito en sus declaraciones sobre los problemas tributarios. Saliendo al paso a los que atribuyen a su proyecto no nado un sentido capaz de por sí para alarmar a las clases conservadoras del país, decía que «no se trataba de gravar la renta, sino el capital, sobre el que es más fácil establecer la tributación, y desde luego con un criterio de benevolencia».

Y añade, a modo de ampliación y justificación, de esa tesis: «La cuantía de la renta varía con las circunstancias, y el amenazarla con un gravamen es restar estímulo a la actividad productora. El capital se averigua fácilmente. Yo tengo—decía—una finca en Jerez y otra en Chamartín. Eso está ahí, es fijo. Pero la renta no es la misma el año en que se me mueren los cochinos o son malas las cosechas. Y si se me impone el tributo sobre el capital, ya trataré yo de que el negocio produzca el importe del gravamen. Pero si se me dice que al aumentar la renta el fisco se va a llevar una parte, esa amenaza ha de atenuar mi interés en producir. No puede pesar esa amenaza sobre la renta como instrumento de trabajo, y menos sobre los sueldos».

El presidente, que no quería alarmar a las clases conservadoras, no trataba de gravar la renta, sino el capital. Pero en realidad, en modo alguno, gravaba el capital con un impuesto sobre el capital, pues entonces el que sería fundada la alarma y no sólo de las clases conservadoras.

Porque el impuesto sobre el capital puede ser nominal o real. Es real, cuando el capital no solamente es el objeto de gravamen, sino también la fuente de

donde real y efectivamente se paga el impuesto. Es nominal, cuando siendo el capital el objeto de gravamen, la fuente o el fondo de bienes de que se detrae el impuesto no es el capital, sino el producto o la renta. Todo depende, por lo general, del tipo de gravamen. Así, por ejemplo, si un capital produce el cinco por ciento y se le grava con un impuesto del diez por ciento, necesariamente se reduce el capital privado. Pero si se grava con un impuesto del uno por mil, ese impuesto se pagará de la renta, pues equivaldrá a un impuesto del dos por ciento sobre la renta. De donde resulta que, sin quererlo el presidente, lo que defendía, en la mejor de las hipótesis, era un impuesto sobre la renta. Evidentemente, con estos antecedentes, no se revelaba el presidente como un financiero...

El proyecto actual empero, dice una de las últimas notas oficiales, se debe a la iniciativa del ministro de Hacienda quien se ha inspirado en las leyes tributarias de Inglaterra.

Esa actitud del presidente, encomendando estas cuestiones, en lo que de técnico tienen al ministro de Hacienda, merece nuestro primer aplauso. Que no siempre saben los políticos enmendarse de los yerros cometidos, y menos aún reconocerlos. La nueva política se ha de alabar por eso al menos.

### FINALIDAD DE LA REFORMA

Una reforma tributaria puede proponerse fundamentalmente uno de estos objetivos: abrir nuevas fuentes de ingresos al erario público; modificar el régimen tributario existente, para ponerlo en armonía con los ideales de justicia, en la distribución de la carga tributaria, o ambas cosas conjuntamente.

En España vivíamos, y vivimos en una situación de déficit crónico, por lo que se hace preciso reducir los gastos o aumentar los ingresos, o ambas cosas a la par.

Por otra parte, nuestro sistema tributario adolece de deficiencias, lagunas y lo que es más grave, de injusticias notorias en la distribución de la carga de gravamen. En su consecuencia, la reforma podrá tener por finalidad todos los objetivos antes anunciados.

Ahora bien; el Gobierno se propuso hace tiempo hacer notables economías en el presupuesto, y para su asesoramiento nombró una Comisión, formada por cuatro representantes de los contribuyentes y cuatro magistrados del Tribunal de la Hacienda pública, presidida por el marqués de Cabriñana. Esa Comisión dió su dictamen en el pasado mes de Marzo, llegando, entre otras cosas a estas conclusiones: reducir los gastos en forma que para el trienio de 1927 a 1930, no excedan los ordinarios de tres mil millones de pesetas; que se cuide la tributación para que siga su marcha progresiva del decimo sin tocar las bases contributivas, por ser innecesaria y contraproducente toda variación, y basta el sistema actual, para que en 1930 haya un superávit de trescientos millones».

Primo de Rivera, por su parte, ha dicho no hace muchos días, que ha de ser tan insistente en demandar economías y tan vigilante en que se refuercen los ingresos, que si para dentro de tres años no se ha alcanzado la nivelación presupuestaria, o cosa muy parecida, lo considerará un fracaso, criterio que comparte—dice—mis compañeros de Gobierno.

Se ve, pues, que el Gobierno mantiene el programa de economías. Pero se separa del dictamen de esa Comisión, en cuanto ésta consideraba contraproducente, al efecto de nivelar el presupuesto, toda modificación en las bases contributivas del sistema actual, por donde lógicamente se infiere que una de las finalidades de la reforma de que vamos a ocuparnos, tiene, o se propone tener, mayores vuelos que los puramente fiscales, sin descuidar, naturalmente, éstos. Habremos, pues, de examinar la reforma en proyecto, desde ambos puntos de vista: el fiscal o de obtención de mayores ingresos, y el de la justicia distributiva en el reparto del gravamen. Pero conviene no perder de vista la consideración de los técnicos asesores del Gobierno, según los cuales, no es necesario modificar el sistema tributario actual, para lograr la nivelación del presupuesto. Si la reforma en cuestión, armoniza ambos puntos de vista o no, habrá de ser objeto de nuestro estudio en sucesivos artículos.

### ACLARACION

En el artículo que ayer publicamos, dando cuenta de los documentos que son necesarios para efectuar las próximas oposiciones a inspectores municipales de Sanidad, se omitió consignar que se refiere la convocatoria al distrito universitario de Salamanca.

## El homenaje a Maldonado y una carta de Sánchez Rojas

Recibimos y publicamos a continuación, con el mayor gusto, la siguiente carta que recibimos de nuestro querido compañero José Sánchez Rojas:

Señor don Mariano Núñez. Querido Mariano: Rompiendo el silencio que voluntariamente me he impuesto en esta época de tantos «acontecimientos», quiero asociarme de todo corazón al que la Escuela y la ciudad de Salamanca proyectan en honor de don Luis Maldonado.

Los que ya vamos perdiendo la juventud, pero todavía sentimos sol y calor en las bardas de nuestro espíritu, recordamos, con melancólica evocación la figura de Maldonado, aquellos sus cuentos magistrales en los Lunes de tu periódico, aquel su efímero paso por la subsecretaría de la presidencia del Consejo de ministros; aquella su prosa lígima y castellanísima y sus romanzas del «Glejo de Robiza», y sus páginas de «Memorias», y su amistad cordial y efusiva, y su figura caballerescas y atractiva. Para nosotros, los que formamos el grupo de «Gente Joven»—Onís, Hortal, Martín González, Fernando Iscar—tuvo Maldonado sus palabras más cordiales y halagüeñas, y todos nosotros para él el más grande de los respetos y la más respetuosa simpatía.

Súmame al homenaje, querido Mariano, que en honor de Maldonado se proyecta. Oreo que en él tendré que decir algo todavía en loor del gran literato salmantino.

Ya se nos van los hombres... ¡danzamos entre muñecos lúgubres y fantasmones molestos, que nos hacen huir, cada vez con más fruición, nuestra vista en el pasado!

Un abrazo de tu amigo afímo.

JOSE SANCHEZ ROJAS  
Madrid—Noviembre 1926.

## Una comisión municipal en el Gobierno

El gobernador civil, señor Díez del Corral, nos manifestó ayer que sobre las siete de la tarde del día anterior había recibido en su despacho a la comisión municipal permanente, presidida por el alcalde, respondiendo la visita a la ineludible necesidad de verificar un cambio de impresiones para dilucidar algunas manifestaciones que se hacían a extramuros del Ayuntamiento, y cuyo desconocimiento era completo por parte de la autoridad gubernativa.

Las habladurías atribuían un manifiesto desacuerdo entre la comisión permanente consistorial y el gobernador, pero en el cambio de impresiones quedó todo desvanecido y afirmada la más íntima cordialidad entre el Municipio y el gobernador civil.

Lea usted mañana EL ADELANTO

## ANOHE EN EL AYUNTAMIENTO

### Reuniones de la Comisión permanente y Pleno municipal.

A las siete menos diez se reunió anoche la comisión municipal permanente, presidiendo don Aureliano Sánchez Ferrero y asistiendo los concejales señores Calama, Giménez, Sánchez Martínez y González.

Se aprobó el acta de la sesión anterior y seguidamente se aprueba el dictamen de la comisión de obras, en la instancia de don Martíniano González, para modificar la fachada de su casa número 27 de la calle de la Estafeta y 85 de la de García Barrado.

Se aprobaron también los informes en la solicitud de doña Celestina Yuste, para reformar huecos en la fachada de su casa de la calle de Fonseca; en la de don Arturo Sánchez Cobaleda, para recrecer la medianería de su casa número 30 de la Gran Vía; en la de don Ventura Castrillo, para construir, con arreglo a los planos y memoria que acompaña, en las inmediaciones del camino de la Cruz Antón, y en la de don Ramiro Alvarez, que solicita licencia para abrir al público un local destinado a la venta de material eléctrico.

Se aprueba el dictamen en el proyecto que a petición de S. H. remite el presidente de la Caja Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión para el tendido de tuberías y construcción de un foso séptico para las nuevas escuelas del Arrabal del Puente.

Se acuerda que pase a estudio de la comisión la solicitud de varios vecinos de San Gregorio que piden se les indemnice por los perjuicios que les ha ocasionado el derrumbamiento del muro de la Merced.

Se da cuenta del fallecimiento de un individuo de la Brigada Sanitaria.

Se acuerda que pase a informe la solicitud de gratificación presentada por los escribientes auxiliares de quintas.

Se acuerda sacar a concurso la proposición del perito electricista señor Ledesma de adquisición de cuatro extintores de incendios.

Se da cuenta de la resolución adoptada por el Tribunal Económico-administrativo Central, en el recurso entablado por la Electricista Salmantina, y se da lectura a un oficio del gobernador civil sobre la necesidad de incluir en el presupuesto alguna cantidad para becas y premios de las escuelas.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Calama ruega que se arreglen algunas calles que lo necesitan y que se adquieran para la Casa de Socorro vacunas antiftíficas.

### AUDIENCIA PUBLICA

El obrero Manuel Martínez hace uso de la palabra, para interesar de la Corporación que se tomen medidas y se ejecuten obras de interés, con el fin de remediar la crisis de trabajo existente en Salamanca, excitando en este sentido a las compañías que deben hacer trabajos, y que las obras para las cuales existe consignación en el presupuesto se realicen con urgencia.

## La Diputación adjudica, mediante subasta, la construcción del Hospital provincial.

Salamanca y su provincia debe guardar perdurablemente en su conciencia y en sus anales la fecha de ayer, día en que ha visto traducido en una plena realidad su ideal tradicional de poseer un hospital provincial.

También debe mantener una gratitud eterna a esta Diputación provincial, que interpretando con lealtad los deseos y aspiraciones de la provincia, decididamente los ha consagrado, promoviendo y realizando la subasta para su construcción.

No había de tener esta Diputación en su haber ninguna otra actuación en beneficio de la provincia que la que acaba de ejecutar, y sería bastante para merecer la gratitud y reconocimiento de todos los salmantinos.

Nosotros los tributamos un leal y sincero aplauso, y a la vez recibimos la honda e intensa complacencia de ver, por fin, convertida en un hecho positivo la labor que durante más de veinte años hemos realizado en estas columnas a favor de la construcción del hospital.

Ayer, por la mañana, se reunieron en la Diputación los diputados señores don José León Muñiz, don José de Bustos y el secretario, señor Díez Lozano, presididos por don Andrés García Tejedor, para constituir la mesa que había de presidir la subasta.

De ella formaron también parte muy principal don Joaquín de Vargas, arquitecto provincial, y don Francisco Fernández Ibarra, contador de fondos provinciales.

Fué adjudicada provisionalmente a la razón social Hijos de Arsenio Andrés.

La cantidad porque se adjudicó, es la de 1.888.006,08 pesetas, y la construcción deberá terminarse en el tiempo de treinta meses.

El acta de la subasta la autorizó el secretario, don José Martín López.

Esta construcción, si viene para lo futuro o remediar múltiples necesidades, por el momento, contribuirá a mitigar la crisis de trabajo que reina en Salamanca, por lo cual los obreros deben mostrar su agradecimiento a la Diputación.


Deferente a nuestros ruegos, comienza hoy una serie de artículos, expresamente escritos para EL ADELANTO, sobre tema de tan interesante actualidad como el de la reforma tributaria, el joven catedrático de Hacienda Pública de esta Universidad, don Enrique Rodríguez Mata. Los prestigios de su talento y su reconocida competencia en la cátedra y en la tribuna periodística, dan un singular valor a dichos trabajos, que seguramente serán leídos con interés.

### EL SUORSO DEL CASINO

## Se recurre contra la sentencia de esta Sala.

Ayer, dentro del plazo que la Ley prescribe, se presentó en la Secretaría de esta Audiencia, escrito firmado por la representación de nuestro querido compañero don José Núñez Alegria, en el que se entabla recurso de casación por quebrantamiento de forma contra la sentencia dictada con fecha 17 del corriente, en la que se le condenó por el suceso del Casino.

Dicho recurso se fundamenta en varios extremos, y al propio tiempo que se solicita su admisión, se anuncia la interposición del de infracción de Ley que se fundamentará oportunamente.



LA ILUSTRISIMA SEÑORA

# DOÑA JOSEFA VELEZ Y MORAYTA DE GARCIA LOPEZ

falleció, en Salamanca, el día 22 de Noviembre de 1926

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

## D. E. P.

Su director espiritual, don Francisco Pacheco; su desconsolado esposo, el ilustrísimo señor don Manuel García López; sus hijos: doña María, doña Leonor, don José, don Antonio y doña Carmen; hijos políticos: don Balbino Díez Ambrosio, doña Inocencia Díaz y doña Luisa Espinosa; hermana política, sor Teresa del Santísimo Sacramento (Carmelita descalza); nietos, sobrinos, sobrinos políticos y demás familia,

Suplican a sus numerosos amigos se sirvan encomendar a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistir al funeral, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

Funeral: Hoy, 24, a las diez de la mañana. Iglesia parroquial: Nuestra Señora del Carmen. El duelo se despiden en la Iglesia.

(No se reparten esquelas).



### Asociación contra la Mendicidad

Esta Asociación acordó en su última sesión celebrar un Arbol de Navidad, que sirva para socorrer a los muchos pobres que mantiene en sus comedores.

Es indudable que éstos que sostiene la Mendicidad, son los más pobres de Salamanca, los verdaderamente desgraciados y sin recursos y por lo tanto los más necesitados; y como no solamente hay que pensar en darles el alimento, sino cubrir sus carnes desnudas y sus pies faltos de zapatos, la Asociación hace un llamamiento a las personas caritativas de esta ciudad y les pide una limosna por Dios para sus pobres. Ropa, zapatos, géneros de todas clases, comestibles y dinero.

Todo cuanto quieran mandar, pueden remitirlo a las oficinas de la Asociación (Corrección), donde todo se admite porque todo sirve para socorrer a los desgraciados.

La Asociación espera no ver defraudadas sus esperanzas, y como el año pasado poder repartir muchos lotes, cuanto más mejor, y por ello anticipadamente da las gracias a todos los donantes.

La Cruz Roja de Salamanca ha donado doce camisas de hombre, doce pares de calcetines, tres camisetas de punto, dos calzoncillos de punto y dos chalecos de Bayona.

### DEL CAMPO OCHARRO

## UNA TIENDA

Atentamente invitados por nuestro querido amigo Bernardino García Fonseca, así como también por sus padres don José García y doña María Luisa Fonseca, asistimos a la tienda que celebraron el viernes y sábado de la semana pasada, en su finca de Castraz.

A pesar del mal tiempo, la fiesta resultó simpática y agradable, en la cual la gente joven derrochó su buen humor, habiendo en las faenas de tienda y herradero, sus consiguientes revoluciones, y haciendo pasar a todos los allí presentes un rato agradable.

El viernes, por la mañana, presenciamos el encierro de las becerras de un año, dando después principio a la faena de herrar y numerar.

El número de éstas fue aproximadamente el de unas setenta, invitándose, por consiguiente, en esto, toda la mañana.

Por la tarde se tentaron las sutureas, que resultaron bravísimas.

El sábado se continuó la fiesta de las eralas, que resultaron como las del día anterior, también muy bravas, lu-

ciendo en ellas sus habilidades algún torero espontáneo que de los numerosos invitados surgió.

En la magnífica casa que estos señores poseen en su finca, fulmos obsequiados con grandes banquetes, donde reinó el buen humor y se comentaron los incidentes acaecidos en la plaza.

Brote la numerosa concurrencia de parientes e invitados que allí nos reunimos, recordamos haber visto al muy reverendo padre Revilla, que presidió la mesa; a don Jacinto Oreja, párroco de Castraz; a don Domingo y Andrés Fonseca; don Juan Agustín y Womás García; don José Luis Martín, don J. María Hernández; don Ignacio Sánchez, don José María y Angel Carranza, don Manuel García y otros que sentimos no recordar, y entre los jóvenes se encontraban Dionisio Rodríguez, Paco Rodríguez, Agustín García, José Fernández Bordona, Lorenzo Corredera, Francisco Maldonado, José Martín del Yerro, Antonio Montero Mendivil, e Hipólito Sánchez Velasco.

Por la noche pasamos la velada, como es costumbre en los campos charros, en la gran cocina, al calor de la lumbre, pues la noche no invitaba a otra cosa.

Quedamos altamente agradecidos por las atenciones de que fuimos objeto por tan buena familia, y asimismo le damos la enhorabuena por el buen acierto en la selección del ganado, pues todo fué bravo y noble.

### UN INVITADO

Salamanca, 23 XI-26.

## DEPORTES

Nada nuevo puede decirse respecto a la enorme importancia, al decisivo interés, del partido Unión-Stadium que el próximo domingo, 28, tendrá lugar en el campo de la calzada.

Conocida es la rivalidad de los dos clubs, el entusiasmo de sus partidarios y la serie de cábalas, disputas y apuestas que durante toda la semana ocuparán a la afición local. Además, entre la Ferroviaria, la Unión y el Stadium, se entabla, a partir del domingo, una lucha por conseguir el tercer puesto libre, si es que se confirma el castigo a León, y así al interés local se une el interés regional en este apasionante campeonato.

El domingo, con el partido Unión-Stadium, debe darse en Salamanca una gloriosa jornada deportiva, libre de insanas pasiones, con serenidad, para de ese modo llevar la tranquilidad a los jugadores, y tras de presenciar un bonito encuentro, destacar y contrastar valores, ver cómo vence el mejor.

## FUNERARIA

LA MAS ECONOMICA ZAMORA, 59.

# NOTAS DE SOCIEDAD

### PARA ELLAS

«Reina María».—Comunican de Nueva York que ha hecho su aparición un nuevo baile que se ha propagado rápida y triunfalmente en los círculos neoyorkinos.

Se titula «Reina María», en honor de la reina de Rumania, y es una combinación de vals y del antiguo «foxtrot». Se cree que su popularidad pronto igualará la del «charleston» y la del «black bottom». La danza parece que es más fácil de interpretar que las otras nombradas y en seguida se han comenzado a publicar anuncios en los periódicos, según los cuales, las personas que conocen los secretos del nuevo baile, se ofrecen a enseñarlo a precios módicos.

Y en efecto, las académicas no descansan en sus funciones docentes, pues en ellas se baila noche y día.

Estamos, aquí también, amenazados con la nueva danza. Tiene todas las probabilidades de triunfar aquí como en Nueva York. Los que apenas habían conseguido aprender el charleston dispónganse a aprenderlo y aprender el baile «Reina María». Y en cuanto lo sepan ya habrá otra danza de moda.

### VIAJES

Han salido: Para Fresno el Viejo, el propietario don Pelayo Antonio.

—Para su dehesa de Carreiros, la señora viuda de don Juan Sánchez y sus hijos.

—Para Toledo, la distinguida señorita Micaela Martín, después de pasar unos días con sus tíos los señores de Carretero.

### PROXIMA BODA

Mañana, en la iglesia de San Juan de Sahagún, se celebrará el enlace matrimonial de la bellísima señorita Maruja Martos, hija de nuestro particular amigo don José Martos Roldán, con el distinguido joven don Lorenzo Díaz Martínez, ayudante de Obras Públicas.

Este se despidió ayer de soltero de sus compañeros y jefes, a quienes obsequió atentamente.

### FALLECIMIENTOS

Ha tenido triste término la dolencia que aquejaba a la ilustrísima señora doña Josefa Vélez y Morayta de García López, que falleció el día 22 de los corrientes, después de recibir cristianamente los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

Esposa y madre amantísima y virtuosa y caritativa dama, supo granjearse por su afable carácter y bondadoso trato, el afecto y el respeto social de cuantos se honraron con su amistad, habiendo sido su muerte muy sentida en la sociedad salmantina, como ayer tarde se puso de relieve en la conducción de su cadáver a la última morada, acto al que asistió un numeroso y selecto cortejo fúnebre.

Hacemos presente la parte muy sincera que tomamos en la pena que por tan sensible desgracia aflige a su atribulado es-

poso, el ilustrísimo señor don Manuel García López; hijos: doña María, doña Leonor, don José, don Antonio y doña Carmen; hijos políticos: don Balbino Díez Ambrosio, nuestro querido amigo; doña Inocencia Díaz y doña Luisa Espinosa; hermana política, Sor Teresa del Santísimo Sacramento y demás parientes.

—En Sahelices el Chico, víctima de rápida y cruel enfermedad, y después de recibir los auxilios espirituales, y a los veinticuatro años de edad, ha fallecido el joven Juan José Garduño Castaño, causando su muerte hondo sentimiento en todo aquel vecindario, y en particular en todos sus amigos, los jóvenes del pueblo, por la pérdida irreparable de tan inolvidable compañero.

Con tan triste motivo, enviamos a sus afligidos padres, don Santiago Garduño y doña Valentina Castaño, así como a sus desconsolados hermanos, Isidoro y Belisario Garduño Castaño, el más sentido pésame.

—Una cruel dolencia que desde hace tiempo la aquejaba, ha causado el fallecimiento de la respetable señora doña Luisa Albert Díez, muy caritativa y virtuosa dama que toda su vida la consagró a beneficiar a los necesitados.

A sus hijos: doña Elena, don Alberto, don José, doña Alicia y don Félix; hijos políticos: doña Carmen Velarde, don Nicolás Ramos y doña Carmen Narváez, expresamos nuestro sincero sentimiento.

—El día 21 del corriente falleció, en Béjar, don Valentín Medina Sánchez, oficial de la secretaría de la Escuela Industrial de dicha ciudad, a los cincuenta y nueve años de edad.

El finado fué siempre apreciado por sus jefes, por su competencia y buen carácter, habiendo sido muy sentida su muerte y así se ha demostrado al ser conducido su cadáver al cementerio, presidiendo el claustro de señores profesores y numerosos amigos.

Descanse en paz y reciban su señora esposa doña Evarista Bejarano; hija, señorita Josefa, la expresión de nuestro sentido pésame, por la pérdida que sufren.

### VARIAS

Mañana sale para Elche, donde pasará el invierno, don José Villar Andrés y familia.

—Hoy salen para Alicante, el excelentísimo señor don Ceferino Pérez Fernández, general de brigada, y su señora y bellas hijas, que han pasado en esta una temporada al lado de su padre político, el propietario de EL ADELANTO don Francisco Núñez.

### DESDE ALAMEDILLA

## UN BAUTIZO

El día 14 del actual, se celebró en el pueblo de Alamedilla el bautizo de una monísima niña, hija de los industriales de la localidad, doña Encarnación Cardoso y don Isidro Belda.

Fueron padrinos de la neófito, los propietarios de Ciudad Rodrigo, don Francisco Vicente y su esposa doña María Castaño.

El bautizo constituyó un acontecimiento, dadas las amistades de que gozan tanto los padres y padrinos.

El trayecto desde el domicilio a la iglesia, fué lucidísimo, no dejando ni un instante los padrinos de tirar confites y dinero.

Después, se sirvió a los invitados un lanch, organizándose seguidamente un animado baile de manubrio y música, que dirigió don Fernando Canillas, secretario de Alamedilla.

Enviamos tanto a los padres y padrinos, nuestra más cordial enhorabuena.

FRANKIE DARRO el único rival de CHIQUILIN, en unión de CAYENA, realizarán una creación en

## EL TREN DE LA MUERTE

El drama más perfecto y de mayor interés, que no dejará usted de ver hoy en el TEATRO LICEO

## Los conciertos de Radio-Salamanca

### Programa para hoy:

Emisión de la tarde: Desde las diez y siete a las diez y ocho.—Concierto variado por el quinteto. Noticias de prensa.

A las veintuna.—Transmisión de la hora oficial y distintivo de la estación.

La orquesta: «Las nerviosas» (la cacha), Fuentes y Camarero.

El sexteto: «Abandonno» (tango) Moron, Arteaga y Martra.

Noticias de prensa: Servicio de «La Gaceta Regional».

La orquesta: «Muñeca» (foxtrot), Azagra y Martra.

Tenor de tangos argentinos, señor García: «Desde ese día» (tango), Pedro Muñoz.

El sexteto: «Salambó» (fantasía), R. Reyner.

La orquesta: «Fiesta en el Rocío» (pasacalle), Font.

Tenor de tangos argentinos, señor García: «Con todo el alma», J. Farfán.

El sexteto: «L' Arlesienne» (fantasía), Blet.

A las veintidós treinta.—Orquesta de Jaza band «Yis» (ballables).

A las veintidós.—Transmisión de la hora oficial y cierre.

## «El Adelanto» en Vitigudino

(De nuestro corresponsal)

### VARIAS NOTICIAS

El próximo sábado, día 27, tendrá lugar en la capilla del colegio El Pilar, Milgrosa, y ocupará la sagra doña Estela elocuyente orador doctor don Luis H. Contreras, coadjutor de la iglesia parroquial del Carmen, de Salamanca, muy conocido y querido en esta localidad, por haber desempeñado hace algún tiempo la capellanía del Asilo del Hospital.

También ocupará la sagra cátedra en uno de los días del solemnísimo aniversario que actualmente se está celebrando en la mencionada capilla, don Joaquín Calles, orador de gran fama, perteneciente a la orden de San Vicente de Paul, hijo de Vitigudino y residente en Avila.

Ha fallecido, a la edad de setenta y ocho años, don Julián Huerto, persona de muchas simpatías en esta ciudad, una verdadera manifestación de duelo la conducción de su cadáver. Nuestro pésame a su desconsolada esposa doña Elena N. y demás familia.

Con motivo del fallecimiento de don Juan Manuel Sánchez, en la villa de Ledesma, marchó a dicho punto el virtuoso sacerdote don Gabriel Garzón, sobrino del difunto.

Reciba nuestro sincero pésame.

El martes, día 23, se cumplió el segundo aniversario del fallecimiento de don José Fons, reputado médico titular de esta villa, habiéndose celebrado misas en todas las iglesias de esta localidad.

Reiteramos, con tan triste motivo, nuestro sincero pésame a la viuda del mismo, doña María Tejada y hermanas, señorita Amalia y demás parientes.

### EL CORRESPONSAL

## Dr. Bienvenido Rodríguez

Director del Dispensario de Urgencia del distrito d-1 centro, de Madrid, pasará consulta de

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS desde el 27 del corriente al 1 inclusive (ferias de San Andrés), en

Ciudad Rodrigo, Plaza San Salvador, núm. 4, 2.º

Se arriendan pastos en la dehesa de Moral de Casta para 400 a 600 cabezas de ganado. Para precio y condiciones, dirigirse a dicha dehesa, a su dueño, don Francisco Angoso.

## FAGIFOR

Es un remedio húngaro de sorprendente efecto en todos los casos de TOS, TUBERCULOSIS PULMONAR, BRONQUITIS, CATARROS CRONICOS y demás enfermedades de las vías respiratorias. Ha devuelto la salud a muchísimos enfermos desahuciados.

### CITOLAX

El laxante de más seguros efectos. De acción suave y segura; no produce cólicos, siendo el medicamento ideal para el estreñimiento en todas sus formas, graves o ligeras. Específicos húngaros «CITO», Fagifor, Robbalein, Neurocit, Citolax, Citofag.

## ¡MUY IMPORTANTE!

Seguimos liquidando calzado de todas clases a la mitad de su valor.

En la presente semana, ponemos a la venta:

2.000 pares botas fuertes en negro, color y becerro blanco, para niños y para caballeros.

Conviene ver los precios en nuestros escaparates para darse una idea de las GAN-GAS que vendemos.

Seguiremos liquidando por lotes, hasta terminar todas las existencias.

## LA IMPERIAL

Doctor Riesco, 13 y 15

## SALAMANCA

## Dr. J. Pérez Martín

PARTOS Y MEDICINA GENERAL AZAFRANAL, 18, BAJO

## Calzado de goma

Clase superior.

Desde 13 pesetas hasta 25.

## EL PORVENIR

RUA, 21.



## CASA DE-BERNARDI

Pérez Pujol, 5, Salamanca PRECIOS AFINADOS Pianos, autopianos, armoniums, acordeones, violines, guitarras, bandurrias, etc., y accesorios. Pianos de manubrio de la afamada marca CASALI. Marrocción de cilindros, reparaciones de pianos, pianolas y gramófonos. Música impresa y rollos.

## Sociedad Española de Cementos Portland "HISPAÑA"

Fabricación moderna por hornos giratorios. Gran resistencia y homogeneidad absoluta sin expansión. Fraguado lento. EMPLEADO EN LAS PRINCIPALES OBRAS DEL ESTADO Y MUNICIPIO

Fábrica en Yeltes y Esquivias (Toledo).

Oficinas en Madrid: Alcalá, 41. Teléfono 21-85 H.

### ALMACENES:

Téles, 6. Tel. 16-18 M. - Paseo Melancólicos, 4. Tel. 20 38 M. 6-10-14-18-23 N

## DEPURATIVO CEREAL

El regenerador más energético de la sangre. Cura escrófulas, úlceras, sífilis y todas las enfermedades de la piel. Precio: cuatro pesetas.—Venta:

FARMACIA DE M. RECIO DOCTOR RIESCO, 60. 5 a 4 m.

## ALMORRANAS. VARICES. ULCERAS

Curación científica, radical y garantizada, sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curados. Millares de testimonios a disposición de todo el mundo. Primera y única clínica especializada en este tratamiento.

DOCTOR IBANES, HORTALIZA, 17, PRAN.; IZODA.; MADRID 13 a-12 m.

## Medical (BOUCLÉ)

El mejor tejido de punto higiénico. TRAJES INTERIORES DE LANA Casa exclusiva: Vda. de Tomás Alonso. Plaza Mayor, 40 y 41. - SALAMANCA

## NORDEUTSCHER LLOYD BREMEN

(Lloyd Norte Alemán Bremen)

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sudamérica.

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los magníficos vapores alemanes de gran porte,

El día 1.º de Diciembre, vapor LUTZOW.—Pesetas, 610,10. (Viaje extraordinario).

Día 9 de Diciembre, vapor WERRA. Pesetas, 590,10.

El 22 de Diciembre, vapor SIERRA MORENA.—Pesetas, 635,10.

Día 13 de Enero, vapor KOELN. Pesetas, 570,10.

Día 26 de Enero, SIERRA VENTANA. Pesetas, 635,10.

Los vapores tipo SIERRA admiten pasajeros de primera y tercera clase, los demás vapores, clase intermedia y tercera.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón comedor, fumador y salón de conversación.

Las comidas son muy abundantes y variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles, informa el Agente general de la compañía en España,

Luis García Reboredo Isla.

VIGO.—García Olloqui, 2.

Villagarcía Marina, 14.

## TALLER DE REPARACIONES

TORNO, MAQUINA DE TALADRAR, SOLDADURA AUTOGENA, PERSONAL COMPETENTE.

## JOSE SANCHEZ GOMEZ

Peñaranda de Bracamonte.



## Los efectos de una mala sangre

La sangre es el vehículo de la vida. Pero, en el artrítico, son también las toxinas que la envenenan. Los granos y los forúnculos demuestran claramente una alteración aguda de la sangre. Las enfermedades de la piel, herpes, sarpullidos, eczemas, tienen el mismo origen. Cuando el ácido úrico se incrusta en las junturas o articulaciones, es el reumatismo; y cuando se deposita en el dedo pulgar del pie, es la gota. A veces, se produce arterioesclerosis sobreviniendo vértigos, dolores de cabeza, hipertensión arterial. La infección está en el sistema venoso, y son entonces las varices varicosas y amenazas angustiosas de flebitis (embolia); las almorranas, en fin son frecuentes los artríticos. Pues estas enfermedades no serán pronto nada más que un recuerdo gracias al Depurativo Richelet, verdadero regenerador de la sangre, al que se debe la vida de tantas curaciones. Atendidos pronto por el Depurativo Richelet sus sufrimientos desaparecerán con una extraordinaria rapidez.

Maestro, se necesita en la alquería de Arturo Gómez, por Parada de Arriba, dicha finca.



### San Juan de la Cruz, honra de Salamanca

Declase ha poco, en un acto público, refiriéndose a una frase ocurrente y de actualidad, que no faltaría para carreteras y caminos, si se echase mano de tanto pedestal que encumbra a los honores públicos a muchos sujetos y quedaría aún piedra para todas las escuelas que se precisasen en España.

La ironía es fina, pero... son derechos adquiridos que habremos de respetar, dejando al tiempo en su acción demolidora, sobre todo aquella que no tiene base en la conciencia y estimación pública y que lo agnata porque se lo dan hecho, que por algo se dijo:

Marqués mío, no te asombres, ría o llora, cuando veo tantos hombres sin empleo, tantos empleos sin hombre.

Digo esto a son de que muchos monumentos se han levantado a hombres que, al verse en aquellas alturas, si el humo de la vanidad no les ciega, se habrán dicho: «Pero ¿y qué papel pinto aquí?»

Mejor fundamento de revisión sería aquel buen consejo: «Quema lo que adorabas y adora lo que quemabas». Porque si en algo se ha obrado con prodigalidad, otras veces la economía va vestida de miseria y así se han escatimado los honores públicos al preclaro saber de la ciencia, indiscutible más alta y del arte más delicado y puro del Parnaso castellano.

Se conoce a todas luces las fuentes en que beben nuestros literatos y gentes «bien»; así como, por el contrario, el fondo de erudición clásicamente cristiana que se desdén, siendo no menos clásicos que la de muchos renombrados y homenajeados, actuales y pretéritos.

Pero dejémonos de comparaciones y hablemos de méritos, por si alguien que pueda y comprenda sienta el acicate de la preferición o el estímulo de avalorar lo que es tesoro neto y oro de finos quilates.

No es de lenguas tierras ni ajeno a nuestra ciudad. Por nuestras calles anduvo y frecuentó las aulas universitarias. El reposito de la calle de San Pablo y otras afines a la plaza del Colegio de San Bartolomé, eran el camino del estudiante que descalzo subió a estudiar arte en nuestra Universidad en el año 1564. Recatado, humilde y aplicado, estudiando tanto más en la cruz y en el que en ella murió que en los libros, para decir un día, como buen preceptor, a sus colegiales:

Religioso y estudiante pero, religioso, adelante.

Aprendió la ciencia calificada y en tal grado, que pese a los que padecen miopía espiritual, fray Juan de San Matías, el estudiante universitario a que refiere, hoy San Juan de la Cruz, es una potencia, una personalidad, y en Sagrada Teología, en Sagrada Escritura y en Teología Mística, lumbrera y maestro meritorio, cuyo saber ha consagrado la iglesia entre los contados santos de España, declarándole Doctor Universal.

He aquí algunos juicios que ha tenido en cuenta al efecto:

La autoridad de este maestro no ha cesado de crecer desde sus tiempos y progresan en la estima de aquellos que se consagra a estas difíciles cuestiones (de la Teología mística).

El actual reflorescimiento de este género de estudios, tanto dentro como fuera de la Iglesia, no ha hecho más que esclarecer y fijar por doquier la firmeza y profundidad, juntamente con la prudencia y sabiduría sobrenatural de las enseñanzas de este insigne contemplativo.

El R. P. PROPOSITO GRAL. S. J. Como este encomio se expresan la Universidad Gregoriana, el Instituto de París, los Cardenales, Arzobispos, Obispos y Prelados regulares.

En otros tiempos, Fray Luis de León, Juan de Vicuña y Santa Teresa, que no dudó llamarle hombre celestial y divino.

Y no es solamente en su ciencia teológica y mística, sino en el arte y como coronación de sus clarísimas luces y divinas exaltaciones en sus bellísimas poesías, las más bellas, dulces y sentidas que infundían aquel respeto y...

to terror al insigne Menéndez y Pelayo. Esto se lee por pocos y estos pocos no promueven esos monumentos como que recordan celebridades más chiquititas. A San Juan de la Cruz no le elevan las piedras, le han colocado en pedos por cima sus obras famosas. Léanlas los eruditos.

Fr. GREGORIO DEL CARMEN

### Junta provincial de Abastos

Lista de precios de los productos del cerdo que estará vigente en Salamanca desde esta fecha hasta el 15 de Diciembre próximo:

Jamón añejo escogido, 14 pesetas kilo; salchichón añejo, 14; lomo en tripa, añejo, 14; tocino añejo de la provincia, 3; tocino catalán, 2,70; lomo fresco o adobado, bien escogido, 7,30; magro, 4,70; chorizo tripa cular, añejo, 12; longaniza fresca, 5,30; longaniza oreada, 6,30; manteca derretida, 3,40; manteca en rama, 2,90; tocino fresco, 2,70; costilla salada o adobada, 3,20; chorizo de botes fresco, 3,40; chorizo de botes oreado, 4; morcilla, 2,20.

Fartinao, 2,20 kilo; pernicotes de tocino, 2,20; espinazo, 2,20; cabezas frescas descarnadas, 1,40; saichichas, 4,50; hígado, 1,40; botes y callos 1,20; choro en tripa cular, fresco, 8,20; longaniza añeja, carne sólo de cerdo, 8; longaniza, carne pura de lomo, 10; una sesada, 0,30; una lengua con laringe, 1,50; dos riñones, 1; un corazón, 0,90; un juego de pies, orejas y rabo, 5,30.

Se advierte a los industriales saichicheros que, dentro del plazo de dos días, están obligados a presentar en las oficinas de la secretaría de esta Junta provincial listines de precios tomados del modelo que antecede, bien entendido que, pasado el término concedido para dicha presentación, el industrial que dejare de hacerlo incurrirá en responsabilidad.

### Sobre una reunión de Ayuntamientos

El día 24 de Octubre últimamente pasado y a iniciativa del señor alcalde del Ayuntamiento de Berrocal, reuníronse en la Casa Consistorial de referido pueblo, alcaldes y concejales de diferentes municipios de esta región, o sea, de una cuenca o piña de pueblos del partido de Alba que existen sin gozar del beneficio que reporta a la humanidad el alumbrado eléctrico y público, que muy bien puede decirse disfrutan la mayoría de pueblos de gran de o reducido vecindario.

A tal reunión comparecieron, aprovechando la estancia en aquel pueblo, los señores delegado gubernativo de la zona de Alba-Béjar y provincial de Abastos, respectivamente, juntamente con el gerente señor López Moquera e ingeniero señor Schultze de la sociedad «Ingeniería y Material Industrial, S. A.», domiciliada en Madrid; estos dos últimos señores acudieron al único y exclusivo fin de dar a conocer a las entidades (Ayuntamientos) las bases mediante las cuales y con todo interés se encajaba antedicha sociedad de explotar en esta comarca lo más módicamente posible, respecto al precio de luz, y relacionado a material, prometían y aseguraban que el tendido y toda clase de maquinaria, caso de llegar a un mutuo acuerdo convencional, había de ser tan superior como el que más.

De estas reuniones, sabido es de autemano, resulta lo que en concejo; de todo se habla, excepto de los puntos convenientes e interesantes, hasta que por fin y concretamente se llegó a la resolución unánime de que la sociedad de fluido eléctrico enviará a cada Ayuntamiento interesado, lo más pronto posible, las bases condicionales en que repetida sociedad contrate con prometa el servicio de alumbrado público y suministre al vecindario (de fuerza motriz, para después, y en un plazo prudencial, resuelva los Ayuntamientos sobre el particular.

Ha efecto, Ingeniería y Material Industrial S. A. ha cumplido su primera parte del problema con la remisión de las bases que a los Ayuntamientos interesados. Ahora bien, estos deben pues, examinarlas con puntualidad y caso de considerarlas aceptables, acordar una determinación fija y decisiva; pero muy bien puede presentarse el siguiente caso de que unos Ayuntamientos les son aceptables unas bases, a otros otras, a los que menos, íntegras, sin perjuicio de que algunos estimen adiccionar otras bases de nueva creación, y si esto sucede, se le presenta a la sociedad un gran conflicto, por no decir el caos o estado de confusión en que se hallaban las cosas al momento de su creación.

Para limitar esta confusión o desorden que puede presentarse a la sociedad contratante, sería justo convocar lo más pronto posible a otra nueva reunión de Ayuntamientos interesados en el servicio, que bien puede ser en el iniciador o en otro cualquiera, y todos ellos, en definitiva, previas las bases conjuntamente formadas y que sean aceptables a cada Ayuntamiento, formalizar el «quorum» o complemento de ellas, elevarlas a la sociedad, para que ésta, si son de agrado, las acepte íntegras y de principio a los preliminares trabajos de tendido de red, y con ello, aunque paulatinamente, se regenera y moderniza el pueblo rural, la aldea más insignificante que, sabido es, por todos, nunca pueden estar tan privilegiados estos pueblos de reducido vecindario, como los centros populosos de tantos y cuantos servicios municipales están a cargo de los Ayuntamientos, que son los únicos que tienen y deben resolver con puntualidad y exactitud cuantos asuntos se presentan de carácter o índole municipal.

Ahora eso de «in statu quo», que se emplea para denotar que las cosas deben estar en la misma situación, ínto y repito que en este presente caso no suceda, y si todo lo contrario, pues, Ayuntamientos interesados y en general, obras sin amores...

B. MONTERO Secretario.

Moatejo, 21 Noviembre, 1920.

### Venerable Orden Tercera de San Francisco

El padre director ruega encarecidamente a todas las hermanas terciarias que no hayan podido asistir a la junta general celebrada el pasado domingo día 21, tengan la bondad de dar, antes del 4 del próximo Diciembre, su nombre y domicilio, bien en la portería del convento, al padre director o al hermano portero, bien a la respectiva hermana celadora, con el fin de que todas las hermanas pertenecientes a esta hermandad, figuren en la nueva lista que se está haciendo.

### EL LIBRO DE VENTAS

Con el fin de cumplir con lo dispuesto en la Real orden de 20 del actual, la Administración de Rentas públicas pone en conocimiento de todos los señores comerciantes e industriales de esta capital que aún no se hubieran provisto del libro de ventas, que deben hacerlo antes del día 31 de Diciembre próximo, de acuerdo con lo ordenado en el número primero de dicha Real orden, y que pasado dicho plazo, que será improrrogable, a todos aquéllos que no se hubieran provisto de mencionado libro se procederá a imponerles una multa que oscilará entre 25 y 500 pesetas (número tercero de dicha Real orden), y que llegado el día 31 de Enero próximo sin tener debidamente diligenciado el libro, se impondrá otra multa equivalente al duplo de la impuesta por primera vez.

Se declaran exceptuados de la obligación de llevar el libro de ventas (número 2 de la Real orden), además de los contribuyentes que determina la base sexta de la ordenación de la contribución industrial.

a) Los industriales de las clases novena bis y siguientes, hasta la doce inclusive de la tarifa primera, sección primera.

b) Los comprendidos en las clases primera y segunda de la tarifa primera, sección tercera.

c) Los comprendidos en las clases tercera y cuarta de la misma sección tercera de la tarifa primera, cuando el importe de las cuotas o patentes sea inferior a 500 pesetas.

d) Los comprendidos en las clases séptima y octava de la tarifa cuarta de artes y oficios, siempre que en los talleres que clasifican el número de operarios, incluido el dueño del taller, no exceda de tres.

Los libros de ventas deberán ser presentados, para su diligencia, en la administración de Rentas públicas, los contribuyentes de la capital y pueblos de su partido, acompañando, como reintegro, en papel de pagos al Estado a razón de cinco céntimos por folio.

Asimismo, se hace saber que a partir desde la fecha de este anuncio, todo contribuyente no exceptuado que haya de presentar alta para el ejercicio de cualquier industria o profesión, deberá acompañar a la misma el correspondiente libro de ventas, sin cuyo requi-

to no se tramitará aquella ni el interesado podrá comenzar a ejercer la industria, el comercio o la profesión de que se trate.

Igualmente, al darse de baja, presentará dicho libro para ser diligenciado en debida forma, el cual será devuelto al interesado para que lo conserve durante el plazo de un año desde la fecha de la baja (caso cuarto).

La administración de Rentas llama la atención de todos aquellos señores comerciantes e industriales que están obligados a proveerse del referido libro de ventas aún no lo hayan verificado, para que lo realicen en el plazo indicado; pues pasado el mismo se verá en la imprescindible necesidad de exigir con todo rigor las responsabilidades citadas a todos los que no atendieran este requisito.

### Velada y distribución de premios en los padres Agustinos

Programa de la velada que con motivo de la distribución de premios tendrá lugar en el salón de actos del colegio el día 27 de Noviembre. A las seis de la tarde, bajo la presidencia del excelentísimo e ilustrísimo señor doctor don Francisco Frutos Valiente, dignísimo obispo de Salamanca.

He aquí el programa:

Primero. Cantos regionales, primera parte.

Segundo. Salutación al excelentísimo señor obispo.

Tercero. Distribución de premios.

Cuarto. Cantos regionales, segunda parte.

Quinto. «La Virgen de la Ermita», zarzuela en un acto y en verso, letra de Lara, música de Alcántara.

Sexto. Proyecciones cinematográficas.

### El estado del Instituto

PARA EL SEÑOR GOBERNADOR, PARA EL SEÑOR RECTOR Y PARA LAS AUTORIDADES EN GENERAL

Hace pocos días y en virtud de denuncia hecha en EL ADELANTO con un celo digno de elogio, se ha ordenado el reconocimiento, y, como consecuencia de él, la clausura de tres casas de la calle de la Marquesa de Almarza.

El perjuicio que se deducía de esas viviendas, afectaba a unas cuantas, pocas, familias; el que ahora se denuncia afecta a muchísimas, a centenares de ellas; a todas las que tenemos hijos estudiando en el Instituto, donde van a adquirir enfermedades que pudieran costarles hasta la vida.

El Instituto de Salamanca es una verdadera saharra; incapaz de responder a las condiciones necesarias y al regular desenvolvimiento de los fines a que se destina.

Toda labor de los profesores se estrellará ante las incapacidades del local, y tropezará indefectiblemente con las condiciones antipedagógicas del vetusto local. Pero no queremos detenernos en este aspecto de la cuestión; vamos a lo que denunciamos.

Con todo respeto invitamos al excelentísimo señor gobernador civil y al excelentísimo señor rector, para que un día cualquiera de lluvia visiten el Instituto y después que digan si aquello puede permitirse; si por piedad, si quiera, se puede consentir que criaturas que se mandan a que aprendan tengan que pasar horas enteras con los pies metidos en agua y barro, sin contar con una habitación donde resguardarse, y siéndoles preciso, para andar por los claustros, llevar paraguas, puesto que tal es su estado de conservación, que llueve lo mismo que en la calle.

¿Y las estudiantes? Pobres muchachas! Se las tiene destinada una habitación, que no consentiríamos meter en ella animales, según es de húmeda, pequeña, lóbrega y antihigiénica.

De las clases no queremos ni hablar, porque ocuparía gran espacio; lo que no se puede dejar es el que sigan como están en esos patios: eso es inaplazable, urgentísimo.

Si no se puede dar solución, que se clausure el Instituto, como se han clausurado las casas de la calle de la Marquesa de Almarza, puesto que mayores daños está causando.

Al excelentísimo señor gobernador civil, principalmente, encaminamos nuestro ruego, mejor, nuestra súplica, para que con su asombrosa actividad borre de una manera o de otra esa vergüenza.—Varios padres de familia.

### UNA INTERVENCION DEL ALCALDE

Cuando, a las siete de la tarde, conversamos ayer con el señor Sánchez Ferrero, lo primero que nos dijo fué que acababa de debutar como patrono de la nueva Junta de gobierno del Patronato universitario, integrada por ilustres personalidades.

He visto, añadió, con satisfacción y con el mayor cariño y entusiasmo por parte de todos, que se discutió y analizó una Memoria, de capital interés para la Universidad de Salamanca, la cual, según mi creencia, debe de ser muy meditada, y se presta a que, por parte de todos los que nos llamamos salmantinos, con su amor a la Universidad, se procure ver el modo de darle satisfactoria resolución, empleando para ello toda clase de trabajos y de molestias que sean necesarios.

No hago, terminó diciéndonos, indicación detallada de la cuestión, por ser de sobra conocida en Salamanca y com- petir explicarla en tiempo oportuno a la autoridad competente.

### JUNTA MUNICIPAL DE SANIDAD

El alcalde, señor Sánchez Ferrero, nos dijo ayer que, tan pronto como se había recibido en la alcaldía el expediente instruido con motivo de la denuncia de las casas 3, 5 y 7 de la calle de la Marquesa de Almarza, había ordenado rápidamente la reunión de la Junta municipal de Sanidad.

Esta mañana, a las doce, se reunió, para reo ver con toda la mayor brevedad que el caso requiere, esta cuestión, que tanto afecta al decoro de Salamanca. Hoy mismo, continuó diciéndonos el señor Sánchez Ferrero, he tenido noticias de que una de esas casas, como todas ellas, eran verdaderas inmundicias.

Al mismo tiempo nos rogó que hiciéramos presente a todo el vecindario que no tenga ningún reparo en denunciar casos análogos o parecidos, para corregirlos con toda la dureza, actividad y energía, por entender que la actuación más primordial de una autoridad es velar por la salud e higiene de la colectividad que constituye la ciudad o pueblo.

Lo primero es garantizar la vida, y únicamente se alcanza esto practicando el mantenimiento de una buena higiene social.

### El Patronato Universitario

A las cuatro de la tarde y presidida por el rector señor Esperabé, se reunió ayer la Junta de gobierno del patronato universitario.

Asistieron los señores don Aureliano Sánchez Ferrero, don Torcuato Ouesta, don Nicasio Sánchez Mata, don José Téllez de Meneses, don Arturo Núñez, don Ernesto Amador, don José Encinas, don Oristóbal Riesco y don Leopoldo Juan García.

El secretario don Eleuterio Población, dió lectura del artículo 15 del Real decreto de 25 de Agosto de 1926, que dispone, que las Juntas de gobierno de los Patronatos universitarios, elevarán a la superioridad, para su aprobación, una Memoria, proponiendo la estructura y organización de los colegios mayores, que mejor se acomoden a las necesidades y características del distrito universitario para alcanzar la más rápida organización de los colegios.

En su virtud, y a continuación procedió a la lectura de la Memoria reglamentaria, que fué debatida extensamente, siendo por último aprobada.

Para la próxima reunión quedaron diversos asuntos.

El excelentísimo señor teniente general don Luis M. de Pando, escribe hoy una afectuosísima carta al señor Olatrac, adhiriéndose al acto, y prometiendo su asistencia.

### La asamblea del domingo

El señor Pando, por ser de la carrera de Ingenieros, es de grandes conocimientos de estas materias, a más de que ha estudiado a fondo estas cuestiones.

De la Federación hermana de Ciudad Rodrigo, también se ha recibido la adhesión más sincera, prometiendo asistencia del Consejo directivo, y haciendo propaganda entre sus Sindicatos, todos de esta provincia, para que venga el mayor número posible de ellos.

Se han enviado hoy cartas circulares a todos los Sindicatos de esta provincia, rogándoles su asistencia en el mayor número posible, y en caso contrario su adhesión. Se ruega a todos aquellos presidentes de Sindicatos Agrícolas, principalmente los Agrícolas Católicos, tanto los afectos a esta Federación como a los de Ciudad Rodrigo que no hubieren recibido la carta, que la tengan por recibida y que citen a los socios dándoles cuenta del acto y pidiéndoles asistan el mayor número posible de ellos.

La presidencia del mitin la ostentarán las dignísimas autoridades, señor Obispo, señor gobernador civil y militar, señor alcalde de Salamanca, señor rector de la Universidad, señor presidente de la Audiencia, señor presidente de la Diputación, señor delegado de Hacienda, excelentísimo señor teniente general Pando, juntamente con los oradores, Consejo directivo de la Federación Salmantina y presidente de la Federación de Ciudad Rodrigo o quien le represente.

### Nuestra Señora del Carmen

FUNERARIA ZAMORA, NUM. 59.

### La colonia riojana al gobernador

El sábado, día 27, hora de la una y media de la tarde, se celebrará en la Hostería Vasca, el banquete con que los riojanos obsequiarán a su paisano don Luis Díez del Corral, gobernador civil de esta provincia.

El menú estará compuesto a base de platos del país y las adhesiones a dicho banquete se reciben hasta el viernes a medio día en la Hostería Vasca.

El funcionamiento satisfactorio ha creado para los camiones y autobuses Graham Brothers un ambiente de profunda admiración en todos los países del mundo.

Su calidad insuperable y lo reducido de sus precios justifican la enorme demanda. La mayor registrada en los anales del transporte desde que se empezaron a utilizar los camiones.

Durante los ocho primeros meses de 1926 se han vendido 25.333 camiones contra 14.207 que se vendieron en los primeros ocho meses de 1925.

La exportación durante estos ocho meses alcanzó un aumento del 60 % sobre la cifra de igual período de 1925.

Los camiones Graham Brothers y el coche Comercial Dodge Brothers de 7, de tonelada liton el 91 %, de las necesidades del transporte.

Agencia: CASA LLEVOT SAN PABLO, 25. — SALAMANCA

### CAMIONES GRAHAM

El camión Graham Brothers y el coche Comercial Dodge Brothers de 7, de tonelada liton el 91 %, de las necesidades del transporte.

El camión Graham Brothers y el coche Comercial Dodge Brothers de 7, de tonelada liton el 91 %, de las necesidades del transporte.

El camión Graham Brothers y el coche Comercial Dodge Brothers de 7, de tonelada liton el 91 %, de las necesidades del transporte.

El camión Graham Brothers y el coche Comercial Dodge Brothers de 7, de tonelada liton el 91 %, de las necesidades del transporte.

El camión Graham Brothers y el coche Comercial Dodge Brothers de 7, de tonelada liton el 91 %, de las necesidades del transporte.

El camión Graham Brothers y el coche Comercial Dodge Brothers de 7, de tonelada liton el 91 %, de las necesidades del transporte.

El camión Graham Brothers y el coche Comercial Dodge Brothers de 7, de tonelada liton el 91 %, de las necesidades del transporte.

El camión Graham Brothers y el coche Comercial Dodge Brothers de 7, de tonelada liton el 91 %, de las necesidades del transporte.

El camión Graham Brothers y el coche Comercial Dodge Brothers de 7, de tonelada liton el 91 %, de las necesidades del transporte.

El camión Graham Brothers y el coche Comercial Dodge Brothers de 7, de tonelada liton el 91 %, de las necesidades del transporte.

El camión Graham Brothers y el coche Comercial Dodge Brothers de 7, de tonelada liton el 91 %, de las necesidades del transporte.

El camión Graham Brothers y el coche Comercial Dodge Brothers de 7, de tonelada liton el 91 %, de las necesidades del transporte.

El camión Graham Brothers y el coche Comercial Dodge Brothers de 7, de tonelada liton el 91 %, de las necesidades del transporte.

El camión Graham Brothers y el coche Comercial Dodge Brothers de 7, de tonelada liton el 91 %, de las necesidades del transporte.

El camión Graham Brothers y el coche Comercial Dodge Brothers de 7, de tonelada liton el 91 %, de las necesidades del transporte.

El camión Graham Brothers y el coche Comercial Dodge Brothers de 7, de tonelada liton el 91 %, de las necesidades del transporte.

El camión Graham Brothers y el coche Comercial Dodge Brothers de 7, de tonelada liton el 91 %, de las necesidades del transporte.

El camión Graham Brothers y el coche Comercial Dodge Brothers de 7, de tonelada liton el 91 %, de las necesidades del transporte.

Indestructible es el apoyo que presta a los niños el jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD Musculos vigorosos, huesos fuertes, imaginación despejada y un perfecto funcionamiento de todo el sistema, es el resultado que se obtiene con este activísimo reconstituyente. Combate con éxito absoluto la anemia, el raquitismo, la inapetencia y el escrofulismo



Una fiesta escolar en Cabeza de Framontanos

Con gran contento, he asistido ayer a una fiesta altamente simpática en el pueblo de Cabeza de Framontanos. Se trataba del reparto de las cartillas de la Caja Postal de Ahorros...

Se inicia el día con la primera misa, celebrada por el dignísimo señor Cura párroco, don Angel Moro...

A las diez y media, tuvo lugar la misa cantada, oficiada por el reverendo padre don Maximino Gallego...

La tarde, que se presentó lluviosa, vestía mayor interés para todo el pueblo. Se trataba de la distribución de la cartilla de la Caja Postal de Ahorros...

En el local de la escuela de niños se verificó el acto. De antemano la habían adornado y preparado hábilmente la parte escénica...

El programa se abre con la figura siempre atrayente y simpática de un alcalde de pueblo que recitó el «Bando de buen Gobierno»...

Dos pequeños aparecen luego de improviso en el escenario, recitando un diálogo de ocasión...

Según el programa, declaman los niños varias poesías. «El avaro», «Nuestra escuela», «De lo bueno, lo mejor»...

También las niñas Ninfordora Pérez y Catalina Casanueva, recitan con entusiasmo dos bonitas poesías...

Un bonito drama titulado «La muñeca», entretiene y recrea al público durante más de media hora...

En la parte de la tarde, se hizo un grupo de niñas que se había visto en el pueblo. Desollaron por la precisión y maestría en la ejecución...

En el papel de Generala; Ninfordora Pérez, en el papel de Carmen, y Catalina Pérez, en el papel de Carmen...

Con acertadas frases, nos hizo ver lo puntuales que había que poner para sostener el edificio moral que amenaza derumbarse...

Nos exhortó a proceder como cristianos y como cultos, pues ambas cosas unidas perfeccionan y elevan al hombre.

Grata memoria ha dejado el señor Obispo con sus palabras y con su estancia entre nosotros; el viernes por la tarde fué despedido cariñosamente...

Satisfecha puede encontrarse la sociedad «Amigos de la Escuela», pues su obra de cultura ha sido aprobada y aplaudida...

Muchas obras buenas pueden hacerse; pero quizá ninguna sea tan grande como esta de proteger a la infancia...

Pero el divino Rabi los sentaba sobre sus rodillas, sus ojos cargados de inefable ternura se posaban sobre aquellas caritas...

Casanueva, en el de la protagonista María. Todas las artistas recibieron al final los aplausos y enhorabuena de toda la concurrencia.

Un simpático pequeño, Ignacio Pérez, se levanta después, entonando una canción popular, llevando una nota de alegría que causó las delicias del público.

Como broche de oro, se representa al final un juguete cómico: «Los herreros», ejecutado por cinco niños de la escuela.

Siendo inmenso el gentío que no pudo penetrar en el salón-escuela, pidieron con deseo se repitiera este acto...

No nos queda más que dar las gracias a las numerosas personas que de los pueblos vecinos vinieron a acompañarnos...

Un subdito francés ha denunciado que en el tren, al salir de Madrid, le fué sustraída una cartera que contenía una pequeña cantidad en francos.

Manuela Pérez ha denunciado a su esposo, por malos tratos. Se ha remitido a la Alcaldía un manifiesto...

Por último, por jugar a las chapas han sido denunciados al gobernador civil Isidoro Caballero y Jacinto Gómez.

El día 14 del corriente llegó a esta villa el ilustrísimo señor Obispo de la diócesis, don Silverio Velasco...

Al día siguiente de su llegada, el ilustrísimo señor Obispo se dignó dar en la Escuela de niños una extensa conferencia...

Al día siguiente de su llegada, el ilustrísimo señor Obispo se dignó dar en la Escuela de niños una extensa conferencia...

Al día siguiente de su llegada, el ilustrísimo señor Obispo se dignó dar en la Escuela de niños una extensa conferencia...

Al día siguiente de su llegada, el ilustrísimo señor Obispo se dignó dar en la Escuela de niños una extensa conferencia...

Al día siguiente de su llegada, el ilustrísimo señor Obispo se dignó dar en la Escuela de niños una extensa conferencia...

Al día siguiente de su llegada, el ilustrísimo señor Obispo se dignó dar en la Escuela de niños una extensa conferencia...

Al día siguiente de su llegada, el ilustrísimo señor Obispo se dignó dar en la Escuela de niños una extensa conferencia...

Al día siguiente de su llegada, el ilustrísimo señor Obispo se dignó dar en la Escuela de niños una extensa conferencia...

Al día siguiente de su llegada, el ilustrísimo señor Obispo se dignó dar en la Escuela de niños una extensa conferencia...

Al día siguiente de su llegada, el ilustrísimo señor Obispo se dignó dar en la Escuela de niños una extensa conferencia...

Al día siguiente de su llegada, el ilustrísimo señor Obispo se dignó dar en la Escuela de niños una extensa conferencia...

Al día siguiente de su llegada, el ilustrísimo señor Obispo se dignó dar en la Escuela de niños una extensa conferencia...

Al día siguiente de su llegada, el ilustrísimo señor Obispo se dignó dar en la Escuela de niños una extensa conferencia...

Al día siguiente de su llegada, el ilustrísimo señor Obispo se dignó dar en la Escuela de niños una extensa conferencia...

Al día siguiente de su llegada, el ilustrísimo señor Obispo se dignó dar en la Escuela de niños una extensa conferencia...

Al día siguiente de su llegada, el ilustrísimo señor Obispo se dignó dar en la Escuela de niños una extensa conferencia...

Al día siguiente de su llegada, el ilustrísimo señor Obispo se dignó dar en la Escuela de niños una extensa conferencia...

Al día siguiente de su llegada, el ilustrísimo señor Obispo se dignó dar en la Escuela de niños una extensa conferencia...

Al día siguiente de su llegada, el ilustrísimo señor Obispo se dignó dar en la Escuela de niños una extensa conferencia...

Al día siguiente de su llegada, el ilustrísimo señor Obispo se dignó dar en la Escuela de niños una extensa conferencia...

Al día siguiente de su llegada, el ilustrísimo señor Obispo se dignó dar en la Escuela de niños una extensa conferencia...

Al día siguiente de su llegada, el ilustrísimo señor Obispo se dignó dar en la Escuela de niños una extensa conferencia...

Al día siguiente de su llegada, el ilustrísimo señor Obispo se dignó dar en la Escuela de niños una extensa conferencia...

Al día siguiente de su llegada, el ilustrísimo señor Obispo se dignó dar en la Escuela de niños una extensa conferencia...

Al día siguiente de su llegada, el ilustrísimo señor Obispo se dignó dar en la Escuela de niños una extensa conferencia...

Al día siguiente de su llegada, el ilustrísimo señor Obispo se dignó dar en la Escuela de niños una extensa conferencia...

Al día siguiente de su llegada, el ilustrísimo señor Obispo se dignó dar en la Escuela de niños una extensa conferencia...

Al día siguiente de su llegada, el ilustrísimo señor Obispo se dignó dar en la Escuela de niños una extensa conferencia...

Al día siguiente de su llegada, el ilustrísimo señor Obispo se dignó dar en la Escuela de niños una extensa conferencia...

Al día siguiente de su llegada, el ilustrísimo señor Obispo se dignó dar en la Escuela de niños una extensa conferencia...

inocentes y lleno de majestosa dulzura envueltos en una aureolada de amor, detuvo a los apóstoles diciendo: «Dejad que los niños se acerquen a mí.»

Su tónica de lírios flotaba al viento las crenchas de sus gudejas nazarenas nimbaban de luz aquel rostro de angélica belleza...

«En verdad, en verdad os digo, que el que no tenga el alma como la de estos niños no entrará en el reino de mi padre.»

Velemos, pues, por los candores infantiles, que aprendan a ser cultos y a no perder su cristiana pureza...

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro estimado amigo el culto abogado y redactor de EL ADELANTO, don Bienvenido Moreno...

Procedente de Madrid, también se encuentra en ésta, el industrial don Castor Barrientos.

Procedente de Madrid, también se encuentra en ésta, el industrial don Castor Barrientos.

Noticias de Instrucción pública

Por Real decreto de fecha 19 del actual, publicado en la «Gaceta» del día 20, se ha dispuesto lo siguiente:

Artículo 1.º Todos los sueldos de nueva creación en las escalas del Magisterio nacional de primera enseñanza pendientes de adjudicación...

Artículo 2.º Los ascensos por antigüedad de los nuevos sueldos, tanto los creados en el ejercicio económico último como los que corresponden al actual...

Artículo 3.º A estas oposiciones restringidas podrán concurrir los maestros nacionales comprendidos en los escalafones en activo servicio...

Artículo 4.º Los maestros del segundo escalafón podrán optar en esas oposiciones al sueldo de 3.000 pesetas...

Artículo 5.º Por el ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes se adoptarán las resoluciones oportunas para el cumplimiento del presente decreto.

Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan al mismo, en especial los artículos 151, 152, 153 y 154 del estatuto general del Magisterio...

Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan al mismo, en especial los artículos 151, 152, 153 y 154 del estatuto general del Magisterio...

Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan al mismo, en especial los artículos 151, 152, 153 y 154 del estatuto general del Magisterio...

Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan al mismo, en especial los artículos 151, 152, 153 y 154 del estatuto general del Magisterio...

Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan al mismo, en especial los artículos 151, 152, 153 y 154 del estatuto general del Magisterio...

Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan al mismo, en especial los artículos 151, 152, 153 y 154 del estatuto general del Magisterio...

Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan al mismo, en especial los artículos 151, 152, 153 y 154 del estatuto general del Magisterio...

Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan al mismo, en especial los artículos 151, 152, 153 y 154 del estatuto general del Magisterio...

Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan al mismo, en especial los artículos 151, 152, 153 y 154 del estatuto general del Magisterio...

Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan al mismo, en especial los artículos 151, 152, 153 y 154 del estatuto general del Magisterio...

Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan al mismo, en especial los artículos 151, 152, 153 y 154 del estatuto general del Magisterio...

Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan al mismo, en especial los artículos 151, 152, 153 y 154 del estatuto general del Magisterio...

Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan al mismo, en especial los artículos 151, 152, 153 y 154 del estatuto general del Magisterio...

Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan al mismo, en especial los artículos 151, 152, 153 y 154 del estatuto general del Magisterio...

Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan al mismo, en especial los artículos 151, 152, 153 y 154 del estatuto general del Magisterio...

Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan al mismo, en especial los artículos 151, 152, 153 y 154 del estatuto general del Magisterio...

Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan al mismo, en especial los artículos 151, 152, 153 y 154 del estatuto general del Magisterio...

Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan al mismo, en especial los artículos 151, 152, 153 y 154 del estatuto general del Magisterio...

Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan al mismo, en especial los artículos 151, 152, 153 y 154 del estatuto general del Magisterio...

Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan al mismo, en especial los artículos 151, 152, 153 y 154 del estatuto general del Magisterio...

Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan al mismo, en especial los artículos 151, 152, 153 y 154 del estatuto general del Magisterio...

Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan al mismo, en especial los artículos 151, 152, 153 y 154 del estatuto general del Magisterio...

Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan al mismo, en especial los artículos 151, 152, 153 y 154 del estatuto general del Magisterio...

Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan al mismo, en especial los artículos 151, 152, 153 y 154 del estatuto general del Magisterio...

Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan al mismo, en especial los artículos 151, 152, 153 y 154 del estatuto general del Magisterio...

justo, factible y hacedero, sin perjuicio de nadie, pues si se autorizara a estos interesados para que actuarán ante el Tribunal de Madrid...

Por nuestra parte, le aconsejamos a los interesados eleven una instancia al excelentísimo señor don Miguel Primo de Rivera...

Por la superioridad, y a fin de que se atenga a lo dispuesto en el apartado segundo de la Real orden de 12 de Octubre de 1917...

Al decano de la Facultad de Medicina se le traslada telegrama del Ministerio pidiendo se le remita copia certificada del régimen económico de las clínicas de dicha Facultad.

El Ayuntamiento de Aldehuela de Yeltes ha enviado 25 pesetas; la Universidad de Salamanca, 82, y Castillejo de Martín Viejo, 13...

Para el del general Primo de Rivera, el Ayuntamiento de Aldehuela de Yeltes ha enviado también otras 25 pesetas.

Con este título, en este mismo periódico, anuncia la empresa del teatro Liceo una película, titulada «El tren de la muerte»...

Respectivamente, así sucede; porque nosotros, que hemos leído periódicos de Barcelona, copiamos unas líneas de «El Día Gráfico»...

Así, pues, estamos seguros que, contra lo que la empresa anuncia, el público acudirá a ver esta gran película, de excepcional interés.

Durante las últimas veinticuatro horas, se han hecho en el registro civil las siguientes inscripciones.

Nacimientos.—Cecilia Gutiérrez Hernández, Román Lomas, Ossareo Pinto Manso, Serafina García Iglesias, Encarnación Borrego Martín y Adelfa Sánchez Montero.

Defunciones.—Aurora Hernández Reig, Juan Olleros Hernández, José Luengo y Josefa Vélez Morayta.

Por Real orden del Ministerio de la Guerra, trasladada al de Hacienda, se ha dispuesto se devuelva a don Santiago García Sánchez y don José García Redondo...

Uno y otra se justifica que tuvieron por quisimo uso y se darán baratos. Para verlos y tratar, en Nava del Rey, don Antonio González, administrador judicial, Hotel Moderno...

Para informes, calle de la Cerca, número 10, junto a las Claras, 5-1.

Para informes, calle de la Cerca, número 10, junto a las Claras, 5-1.

Para informes, calle de la Cerca, número 10, junto a las Claras, 5-1.

Para informes, calle de la Cerca, número 10, junto a las Claras, 5-1.

Para informes, calle de la Cerca, número 10, junto a las Claras, 5-1.

Para informes, calle de la Cerca, número 10, junto a las Claras, 5-1.

Para informes, calle de la Cerca, número 10, junto a las Claras, 5-1.

Para informes, calle de la Cerca, número 10, junto a las Claras, 5-1.

Para informes, calle de la Cerca, número 10, junto a las Claras, 5-1.

Para informes, calle de la Cerca, número 10, junto a las Claras, 5-1.

Para informes, calle de la Cerca, número 10, junto a las Claras, 5-1.

Para informes, calle de la Cerca, número 10, junto a las Claras, 5-1.

Para informes, calle de la Cerca, número 10, junto a las Claras, 5-1.

Para informes, calle de la Cerca, número 10, junto a las Claras, 5-1.

Para informes, calle de la Cerca, número 10, junto a las Claras, 5-1.

Para informes, calle de la Cerca, número 10, junto a las Claras, 5-1.

Para informes, calle de la Cerca, número 10, junto a las Claras, 5-1.

Para informes, calle de la Cerca, número 10, junto a las Claras, 5-1.

Para informes, calle de la Cerca, número 10, junto a las Claras, 5-1.

Para informes, calle de la Cerca, número 10, junto a las Claras, 5-1.

Para informes, calle de la Cerca, número 10, junto a las Claras, 5-1.

Para informes, calle de la Cerca, número 10, junto a las Claras, 5-1.

Para informes, calle de la Cerca, número 10, junto a las Claras, 5-1.

Para informes, calle de la Cerca, número 10, junto a las Claras, 5-1.

Para informes, calle de la Cerca, número 10, junto a las Claras, 5-1.

Para informes, calle de la Cerca, número 10, junto a las Claras, 5-1.

Notas del Rectorado

Al decano de la Facultad de Derecho se le remiten las certificaciones académicas del alumno don Mariano Gómez Fernández...

Para su entrega al interesado, el decano de la Facultad de Medicina de Oádiz remite a este Rectorado el título de bachiller de don Antonio Velasco Caballero.

Al decano de la Facultad de Medicina se le remiten las certificaciones académicas del alumno don Abundio Posada Pérez...

Para comenzar los estudios de Facultad en esta Universidad, el director del Instituto del Cardenal Cisneros, de Madrid, remite la certificación oficial de estudios de la alumna doña Antonia Concepción Gómez López.

Por la superioridad, y a fin de que se atenga a lo dispuesto en el apartado segundo de la Real orden de 12 de Octubre de 1917...

Al decano de la Facultad de Medicina se le traslada telegrama del Ministerio pidiendo se le remita copia certificada del régimen económico de las clínicas de dicha Facultad.

El Ayuntamiento de Aldehuela de Yeltes ha enviado 25 pesetas; la Universidad de Salamanca, 82, y Castillejo de Martín Viejo, 13...

Para el del general Primo de Rivera, el Ayuntamiento de Aldehuela de Yeltes ha enviado también otras 25 pesetas.

Con este título, en este mismo periódico, anuncia la empresa del teatro Liceo una película, titulada «El tren de la muerte»...

Respectivamente, así sucede; porque nosotros, que hemos leído periódicos de Barcelona, copiamos unas líneas de «El Día Gráfico»...

Así, pues, estamos seguros que, contra lo que la empresa anuncia, el público acudirá a ver esta gran película, de excepcional interés.

Durante las últimas veinticuatro horas, se han hecho en el registro civil las siguientes inscripciones.

Nacimientos.—Cecilia Gutiérrez Hernández, Román Lomas, Ossareo Pinto Manso, Serafina García Iglesias, Encarnación Borrego Martín y Adelfa Sánchez Montero.

Defunciones.—Aurora Hernández Reig, Juan Olleros Hernández, José Luengo y Josefa Vélez Morayta.

Por Real orden del Ministerio de la Guerra, trasladada al de Hacienda, se ha dispuesto se devuelva a don Santiago García Sánchez y don José García Redondo...

Uno y otra se justifica que tuvieron por quisimo uso y se darán baratos. Para verlos y tratar, en Nava del Rey, don Antonio González, administrador judicial, Hotel Moderno...

Para informes, calle de la Cerca, número 10, junto a las Claras, 5-1.

Para informes, calle de la Cerca, número 10, junto a las Claras, 5-1.

Para informes, calle de la Cerca, número 10, junto a las Claras, 5-1.

Para informes, calle de la Cerca, número 10, junto a las Claras, 5-1.

Para informes, calle de la Cerca, número 10, junto a las Claras, 5-1.

Para informes, calle de la Cerca, número 10, junto a las Claras, 5-1.

Para informes, calle de la Cerca, número 10, junto a las Claras, 5-1.

Para informes, calle de la Cerca, número 10, junto a las Claras, 5-1.

Para informes, calle de la Cerca, número 10, junto a las Claras, 5-1.

Para informes, calle de la Cerca, número 10, junto a las Claras, 5-1.

Para informes, calle de la Cerca, número 10, junto a las Claras, 5-1.

Para informes, calle de la Cerca, número 10, junto a las Claras, 5-1.

Para informes, calle de la Cerca, número 10, junto a las Claras, 5-1.

Para informes, calle de la Cerca, número 10, junto a las Claras, 5-1.

Para informes, calle de la Cerca, número 10, junto a las Claras, 5-1.

Para informes, calle de la Cerca, número 10, junto a las Claras, 5-1.

Para informes, calle de la Cerca, número 10, junto a las Claras, 5-1.

Para informes, calle de la Cerca, número 10, junto a las Claras, 5-1.

Para informes, calle de la Cerca, número 10, junto a las Claras, 5-1.

Para informes, calle de la Cerca, número 10, junto a las Claras, 5-1.

Para informes, calle de la Cerca, número 10, junto a las Claras, 5-1.

Para informes, calle de la Cerca, número 10, junto a las Claras, 5-1.

Para informes, calle de la Cerca, número 10, junto a las Claras, 5-1.

Libramientos de Hacienda

Han sido puestos al cobro para hoy los siguientes: Antonio Rodilla, 500 pesetas; Argemiro Pérez Tabernero, 3.586,22; Antonio Sánchez, 2.530,50; Juan del Rey, 1.758,75; Manuel Reymundo, 254,15; Juan Francisco Barzauri, 148,50; Benito Población, 13.247; Orispulo Baño, 500; Juan Domínguez, 197,40; Faustino Sánchez, 135; Juan Miranda, 1.447,50.

NOTICIAS

Por los carabineros del puesto de Casillas de Flores, Jacinto García y Manuel González, han sido aprehendidos y puestos a disposición del señor delegado de Hacienda, cuarenta kilogramos de azúcar, que trataban de introducir en nuestra nación varios súbditos portugueses, que no pudieron ser capturados.

La Junta administrativa se reunirá en breve para tratar de esta aprehensión.

La «Gaceta» ha publicado una Real orden determinando los contribuyentes que están obligados a llevar el libro especial de ventas y operaciones industriales y comerciales.

MOSTO «NATURA»

Una copa de este sabroso zumo de uva equivale a un kilo de uva fresca. Bebida nutritiva y estimulante de las vías digestivas. Venta Comestibles.

Se ha dispuesto que las sociedades civiles, empresas mercantiles u otras entidades patronales pongan en conocimiento de este ministerio, antes del 15 de Diciembre próximo, siempre que tengan establecidos en diversas localidades sus negocios y explotaciones, el número de obreros que, dentro de la cifra total indicada ya a este ministerio, empleen en cada una de las localidades referidas.

DOCTOR ANTONIO DOMINGUEZ

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos.—Doctor Riesco, 38, pral.—Consulta, de diez a una.

Durante el día de ayer han sido arados en la Osa de Socorro: Juan Francisco Becerro, de sesenta y dos años, domiciliado en Aldehuela, de una herida contusa en la región frontal y cara.

Y Antonio García, de tres años, habitante en la Fontana, de una herida incisa en la región superciliar.

DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ

Del Hospital de San Juan de Dios. Especialista en enfermedades de la piel y sífilis. Plaza del Mercado, núm. 54 principal.

Consulta, de diez a una y de cuatro a ocho ml. v. y d.

Por Real orden se ha dispuesto que se consideren comprendidas en las prescripciones generales de la ley de Propiedad Industrial, y puedan, por tanto, aceptarse al Registro como marcas para distinguir películas cinematográficas, las denominaciones o



# CONFERENCIAS TELEFONICAS

Una disposición interesante para los reclutas de cuota

## El banquete anual de los colegiales de Bolonia.-La sesión inaugural de la VI asamblea de los Colegios médicos de España.

### NOTICIAS DEL DIA

#### OBSE DE LOS DELEGADOS DE OBRILLAS

Madrid.—La «Gaceta» publica hoy una Real orden, disponiendo el cese de los delegados provinciales de la venta de cerillas, por hacerse cargo de este servicio la Compañía Arrendataria.

#### OTRA DISPOSICION

Madrid.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», publica una circular disponiendo que los reclutas de cuota, que hubieran elegido un Cuerpo para el ingreso en filas, que haya sido objeto de traslado, pueden optar entre seguir en este Cuerpo o elegir otro.

Para ello deberán dirigir sus instancias a las capitánías generales respectivas, antes del 15 de Diciembre.

#### SUSPENSIÓN DE PROPUUESTAS DE CAMBIO DE DESTINO

Madrid.—Publica también el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, otra circular suspendiendo la propuesta de este mes, de cambios de destinos de los oficiales de reserva del arma de artillería, para que en el mes próximo pueda hacerse la propuesta por papeletas con arreglo a la nueva organización.

#### LOS COLEGIADOS DE BOLOÑA

Madrid.—Se ha celebrado el banquete anual organizado por los antiguos alumnos del colegio español de Bolonia.

Presidió el ministro de Estado señor Yanguas, el encargado de Negocios de Italia, y el rector del colegio señor Carrasco.

Se notó la ausencia de antiguos y significados colegiales, entre ellos la del conde Romanones, que envió una carta diciendo que estaba acatarrado.

A los postres habló el señor Cervera. Luego el diplomático italiano aludido, elogió la labor cultural del colegio español de Bolonia; y anunció que el rey Víctor Manuel cede en Roma un edificio para establecer la Casa de España.

El señor Yanguas dijo que el Gobierno, dentro de un régimen de economías, ayudará a tan laudable obra.

Por último, el rector del Colegio, señor Carrasco, expuso el plan de difusión de cultura española en Italia, mediante bibliotecas circulantes y conferencias.

#### ASAMBLEA MEDIOA

Madrid.—En el Colegio de Médicos de esta corte se ha celebrado la inauguración de la sexta asamblea de juntas directivas de los Colegios Médicos de España.

Presidió la sesión el ministro de la Gobernación, general Martínez Anido, con el director general de Sanidad, doctor Murillo, el inspector de Sanidad interior y el presidente del Colegio Médico de Madrid.

Asistieron representaciones de todos los Colegios de España.

El presidente de la Federación, señor Sanchis, solicitó del ministro apoyo y protección, para las aspiraciones de la clase médica.

El general Martínez Anido ofreció que el Gobierno estudiará y atenderá estas aspiraciones.

Seguidamente se suspendió la sesión y se guardó un minuto de silencio en homenaje al doctor Pando y Valle.

Después continuó la asamblea, comenzando la discusión de los temas propuestos.

El sábado se celebrará la sesión de clausura.

#### NUEVAS CRUCES

Madrid.—El rey ha aprobado el modelo de las nuevas cruces de distintos grados de la orden civil.

Se asegura que el Gobierno hará en breve una adjudicación de estas cruces, cuya lista ya tiene terminada.

#### LA ASOCIACION DE JURISTAS

Madrid.—La nueva Asociación de juristas ibero-americanos, cuyo número mínimo será de veinticinco no excediendo de cincuenta, ha acordado nombrar miembros de la misma a distinguidas personalidades españolas, americanas y portuguesas.

#### UN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Madrid.—Hoy se han tenido noticias de un grave accidente de automóvil ocurrido en la carretera de la Coruña.

Hace cuatro días marchó en su automóvil con dirección a Torreledones, el notario don Juan Moreno Esteban, su esposa doña Juana Morodo, su hijo don Gregorio y el chófer Ovidio Díaz.

Ya en la carretera, cuando el auto marchaba a bastante velocidad, el chófer vió en dirección contraria otro automóvil, y para evitar el choque viró tan rápidamente, que el auto chocó contra un árbol.

El choque fué violentísimo, siendo despedido todos los ocupantes del coche.

El auto quedó destruido.

El señor Moreno, su esposa, su hijo y el chófer, quedaron gravemente heridos.

#### UN ACCIDENTE

Madrid.—Por una de las escaleras del nuevo Circulo de Bellas Artes bajaba el ingeniero señor Albacete.

El señor Albacete se cayó por la escalera, quedando gravemente herido.

#### SUBASTA DE CARRETERAS

Madrid.—Por la Dirección general de Obras Públicas, se ha anunciado la nueva relación para la subasta de carreteras provinciales de varias Diputaciones, entre ellas la de la Coruña; Valencia, Alicante, Lugo, Pontevedra, Madrid, Málaga, Sevilla, etc.

El importe total de estas obras, asciende a 5.536.480 pesetas.

La subasta se verificará el 18 de Diciembre.

#### POR LOS MINISTERIOS

Madrid.—El jefe del Gobierno ha permanecido en sus habitaciones particulares, aun cuando bastante mejorado de su indisposición.

Por este motivo se suspendió el Consejo anunciado para esta tarde.

—El ministro del Trabajo recibe numerosas felicitaciones por su decreto sobre los comités paritarios, habiendo solicitado datos acerca del mismo el Gobierno de Suiza.

—El ministro de la Guerra recibió varias visitas, entre ellas, la del conde de Buines, director de la Asociación de Arquitectos, el agregado militar del Japón y varios jefes del Ejército.

—El ministro de la Gobernación recibió al director general de Aduanas, al presidente del Consejo ferroviario y a otras personalidades.

—El almirante Ornejo recibió la visita del almirante norteamericano Burrake y al conde Güel.

—El marqués de Guadalhorca recibió a las comisiones de las Diputaciones catalanas, que le hablaron acerca del impuesto del rodaje.

—El señor Calvo Sotelo recibió la visita del presidente del Ateneo, señor Soto Regueras.

También conferenció con los delegados regios para la represión del contrabando y con el director general de Aduanas.

—El ministro de Instrucción Pública recibió al maestro Arbós, a una comisión de alumnos de la Escuela de Agricultura, a tres de Artes Gráficas y al alcalde de Madrid.

#### UN ENTIERRO

Madrid.—Se ha celebrado el entierro del cadáver del coronel de artillería don Julio Caballero de Rodas.

El señor Caballero mandaba el regimiento primero de artillería ligera, de guarnición en Vicálvaro, cuando fué disuelto el Cuerpo de artillería en el pasado mes de Septiembre.

Al fúnebre acto asistieron gran número de jefes y oficiales de todas las armas, el general don Dámaso Berenguer y el conde de Grove.

En la casa mortuoria se recibieron numerosas coronas, destacándose una magnífica de los jefes y oficiales de artillería.

#### LEGADA DE TROPAS

Barcelona.—Llegó a este puerto, procedente de Africa, el vapor «Escalano», conduciendo una compañía del regimiento de Albuera, y otra del regimiento de Galicia.

Las fuerzas de Albuera marcharon a Lérida y las del regimiento de Galicia a Jaca.

#### UNA VISTA

Barcelona.—En la sala primera de la Audiencia ha comenzado a verse la vista de la causa instruida contra Jesús Costa y José María Font, gerentes de la sociedad Costa-Godina, acusados del delito de estafa.

Al declarar los procesados, negaron los hechos que se les atribuyen.

#### UNA APELACION

Barcelona.—En la Audiencia se ha visto la apelación de un juicio de mayor cuantía, interpuesto por el Banco de España contra el Banco de Barcelona.

El Banco de España pedía que se incluyera en la lista de acreedores de Barcelona, una partida de catorce millones, siendo en primera instancia denegada.

Hoy sostuvo la apelación contra dicha sentencia el abogado señor Camín.

Al Banco de Barcelona le defendió el señor Carmer.

#### DOS OBREROS MUERTOS Y SEIS HERIDOS

Barcelona.—Dos brigadas de obreros de la compañía Telefónica Nacional, trabajaban en el tendido de una línea.

Ambas brigadas trabajaban separadas casi un centenar de metros.

De pronto, los obreros sufrieron una descarga eléctrica, cayendo al suelo.

Resultaron muertos Basilio Arenas y Gregorio Rodríguez.

Otros seis obreros quedaron gravemente heridos.

La descarga se debió a que habiéndose enganchado en un árbol el hilo telefónico, al pretender descolgarlo a la comba, tropezó con un cable de alta tensión, produciendo la descarga.

#### REMOLOADOR Y GABARRA A PIQUE

Barcelona.—La comandancia de Marina telegrafía desde Mataró diciendo que en las inmediaciones de Las Hormigas se fueron a pique un remolcador y una gabarra francesa.

#### ARANJUEZ, A OSCURAS

Madrid.—Comunican de Aranjuez que a consecuencia de los recientes temporales las huertas y las vegas están inundadas.

La fábrica de luz eléctrica ha sufrido tan considerables daños, que la población está a oscuras.

#### MAS DEL TEMPORAL

Barcelona.—De Lérida dicen que se ha desbordado el río Segre, inundando las huertas y las casas ribereñas.

Hay temores de que la corriente de aguas arrastre el puente de la Canadense.

El río Bogueza destruyó la pasarela de la carretera de Francia.

—De Badajoz dicen que hay varios pueblos incomunicados.

#### LADRON DE GALLINAS

Barcelona.—Durante la madrugada última un individuo natural de Sevilla, llamado José María del Carmen, penetró en el Parque Zoológico y se apoderó de seis gallinas.

Sorprendido por el guarda, dijo que habla entrado en la jaula con intenciones de dormir en ella, pero el guarda pudo observar que el individuo en cuestión se llevaba ocultas entre las ropas seis gallinas.

El suceso produjo cierta alarma porque el guarda del parque hizo tres disparos para intimidar al desconocido sujeto.

#### SI LE PERJUDICAN LAS GRANDES EMOCIONES

no vaya HOY al LICEO porque se proyecta la más grande y sensacional película de la temporada

### EL TREN DE LA MUERTE

por Cayena y Darro, rival éste de CHIQUILIN

### OTRAS NOTICIAS

#### UN NIÑO MUERTO DE FRIO

Avila.—En una dehesa situada en el término municipal de Arenas de San Pedro, el niño de ocho años Florencio Sara Blázquez se encontraba guardando un rebaño de cabras.

Repentinamente fué sorprendido por el temporal de agua y nieve y buscó refugio entre unas piedras.

Como le amenazase el viento y la nieve dejarle cubierto completamente, comenzó a dar grandes voces llamando a su padre que guardaba ganado a corta distancia del lugar donde se encontraba el muchacho.

Al acudir el padre en auxilio de su hijo, éste se abalanzó a los brazos en los que quedó muerto.

Se supone que murió de frío y de la impresión recibida al verse rodeado por la nieve.

#### LAS NEVADAS

Albacete.—Están cayendo grandes y continuadas nevadas y todas las montañas ofrecen un aspecto pintoresco.

Por esta circunstancia se siente en toda la comarca un frío glacial.

La población se encuentra a oscuras, porque debido a la crecida del Júcar, las fábricas no pueden suministrar energía eléctrica.

Persiste el temporal de viento y lluvia en bastantes pueblos de la provincia, causando grandes destrozos.

#### TRAFICANTE ARRASTRADO POR LA CORRIENTE

Almería.—Al tratar de cruzar el río, un traficante que llevaba mercancías conducidas por caballerías, fué arrastrado por la corriente pereciendo ahogado.

Comunican del pueblo de Ublanes, que ha descargado una formidable tormenta de granizo y agua.

En todos los montes próximos han caído algunas chispas eléctricas, causando algunos daños, sin que afortunadamente se hayan registrado desgracias personales.

Por haberse inutilizado la fábrica productora de energía eléctrica, el cable conductor del fluido no lo suministra a varios pueblos que se encuentran a oscuras.

#### BARCO QUE CONTINUA ARDIENDO.—NO SE TIENEN NOTICIAS DEL «ALLETRU»

Coruña.—Se ha recibido en esta capital y en la comandancia de Marina un radiograma de un vapor inglés comunicando que el barco portugués «Marian» se encuentra abandonado y con fuego a bordo.

De este puerto salió un remolcador para auxiliar al barco británico «Alletru», que tiene una amplia vía de agua.

El remolcador todavía no ha regresado.

La impresión general es la de que no ha debido llegar a tiempo para prestar socorro al vapor inglés que se encontraba a 74 millas al Noroeste del cabo Prior, y a tan grande distancia le habrá sido absolutamente imposible llegar a tiempo para prestar los auxilios que pedía con urgencia.

#### SEGUNDA ASAMBLEA DE LA CONFEDERACION HIDROLOGICA

Zaragoza.—El salón de actos de la Facultad de Ciencias, de esta Universidad, presidida por el catedrático señor Rocasolano, y acompañado de las personalidades que formaban la mesa que dirigió los trabajos de la primera asamblea, se ha verificado la sesión inaugural de la segunda asamblea de la Confederación Hidrológica del Ebro.

Concurrieron a la asamblea los representantes de ochenta y dos sindicatos, de Tortosa, Santander y Aragón.

El señor Rocasolano, al declarar abierta la asamblea, hizo una detenida exposición de la gestión que dicho organismo lleva a cabo.

Asimismo expuso el programa que va a realizar, declarando que su activa actuación había realizado el milagro de provocar la fe en el país, respecto a la labor de la confederación.

El ingeniero señor Pardo, que ostentaba la representación del ministro de

Fomento, señor marqués de Guadalhorca, saludó a los congresistas.

Después, y en medio de gran entusiasmo, se levantó la sesión.

#### EMPRÉSTITO DE VEINTICINCO MILLONES

Zaragoza.—El 1.º de Enero del año próximo, la Confederación Hidrológica del Ebro tiene decaído emitir un empréstito de veinticinco millones de pesetas.

El empréstito se emitirá en obligaciones de 500 pesetas, con un interés del 5 por 100 y serán amortizables en veinticinco años.

El tipo de la emisión será el de 98.

#### ALHAJAS PRESENTADAS POR UN MORO

Melilla.—Un moro de la cábila de Bocoya se ha presentado en la oficina de intervención, entregando un reloj de oro, un tresillo que tiene grabadas tres coronas y otro tresillo con la inicial N.

Además ha presentado una alianza con varias iniciales.

Al hacer la entrega, ha manifestado que esos objetos los poseía desde hace varios meses.

#### ESTABLECIMIENTO DE PARADAS

Melilla.—Existe el propósito de establecer en las cábilas de Beni Buyey, Metalza y Beni Said, algunas paradas para la cría de sementales de raza berberisca.

#### INCENDIO DE UN CAMION

Melilla.—En la carretera de Targués se ha incendiado un camión que transportaba a las posiciones mercancías y víveres.

Rápidamente acudieron a prestar auxilio dos indígenas, a cuyos esfuerzos se debió el salvamento de las mercancías.

Ambos indígenas serán propuestos al alto mando para premiar la acción que han realizado.

#### RECOGIDA DE ARMAS

Melilla.—En los tres últimos días se han recogido en la cábila de Benlurriague, 30 fusiles, una carabina, dos pistolas, doce bombas de mano y varios millares de cartuchos.

#### LOS HIJOS DEL SCHERRIFF SIDI HAMIDO

Melilla.—El prestigioso scherriff de Zenaya ha enviado sus hijos a Fez, con objeto de que cursen los estudios superiores.

#### PRESUPUESTO APROBADO

Ceuta.—La junta municipal que ha sustituido al Ayuntamiento, celebró sesión, presidida por el general Gómez Morato, para conocer el proyecto de presupuestos de 1927.

Sin discusión se aprobó el proyecto, que asciende a 3.305.000 pesetas.

#### LA GRAVEDAD DEL EXKAISER

Berlín.—Continúa la gravedad de la enfermedad que padece el exkaisar.

Los médicos que le asisten no han podido todavía diagnosticar la naturaleza de la enfermedad.

En la noche última el exkaisar tenía una alta fiebre.

#### EL MICROBIO DEL TIFUS EXANTEMÁTICO

Buearest.—El doctor Petros ha anunciado que durante una conferencia médica ha podido, después de continuados experimentos, aislar y colorear el microbio del tifus exantemático.

#### TRATADO SOBRE EL CONTRABANDO DEL ALCOHOL

Washington.—Los Estados Unidos y España han firmado un tratado, según el cual, las autoridades federales norteamericanas están autorizadas para realizar investigaciones a bordo de los buques españoles que navegan a una hora de distancia de las costas yanquis, con objeto de cerciorarse de que no se dedican al contrabando de alcohol.

#### IMPORANTE VUELO ABRHO

Paris.—El teniente de navío Bernad ha terminado, en excelentes condiciones, el viaje de estudio que emprendió en un hidroplano desde Marsella hasta Madagascar.

El viaje ha sido felicísimo, habiendo recorrido quince mil kilómetros.

Regresará a Francia en su avión a mediados del próximo mes de Diciembre.

#### LOS MOTORISTAS QUE HAN DADO LA VUELTA AL MUNDO

Nueva York.—Han llegado a esta capital los motoristas Sexé y Andrieux, que en Junio último emprendieron la vuelta al mundo, habiendo terminado su difícil empresa después de atravesar tres continentes: Europa, Asia y América.

#### EXPECACION SOBRE UN MATCH DE BOXEO

Nueva York.—El boxeador español Paulino Uzcudun combatirá en el inmediato mes de Diciembre en esta capital, contra el americano Monte-Mun, que es uno de los más serios candidatos para el título de campeón que ostenta Tunney.

Se dice que el púgil americano Oate, es conocido por el gigante de Medrasca.

Es un formidable batallador y está considerado como el más terrible adversario del actual campeón mundial.

#### CONSEJO DE MINISTROS

Paris.—El consejo de ministros que se ha celebrado en Bruselas, ha concedido autorización al ministro de Negocios Extranjeros señor Briand, para ofrecer a Berenguer la renovación de su misión, como embajador de Francia en Washington.

Berenguer, en una carta que ha dirigido al ministro de Negocios Extranjeros, declara que esta misión le había sido renovada ya una vez, mientras colaboró en la cuestión de ratificación del acuerdo de Washington, relativo a las Deudas, y que tocando a su fin el período por el cual su misión había sido renovada antes de que haya podido ser ratificado el acuerdo que concertó con el secretario del Tesoro americano, señor Mellon, la consideraba completamente terminada.

#### UN BARCO DE SESENTA MIL TONELADAS

Londres.—Anuncia una compañía naviera, el propósito de construir inmediatamente un barco que desplace sesenta mil toneladas.

Se desconoce si esta embarcación será destinada al transporte de viajeros o de mercancías.

#### DECLARACIONES DEL MINISTRO DE LA GUERRA

Londres.—El ministro de la Guerra, en el discurso pronunciado en Margate, ha hecho importantes declaraciones sobre las probables consecuencias que pudiera acarrear la huelga minera.

El representante del Gobierno británico manifestó que el Poder público se encontraba decidido a tomar determinaciones serias contra los líderes de los mineros que impugnan la solución de la huelga.

También ha criticado la conducta seguida en este asunto por el secretario general Mr. Cook, diciendo, que nunca estuvo propenso a obtener beneficios para los trabajadores sino más bien sus gestiones tendían a suscitar la ruina en la industria para llegar de esta manera a la nacionalización de las minas.

En el caso de que la huelga general se promoviera, como algunos delegados han dicho, indudablemente se produciría la guerra civil y el Gobierno lucharía implacablemente para deshacer y terminar con energía esa política.

#### HAZANA DE LOS PIRATAS

Paris.—En las inmediaciones de Hankeu, los piratas han capturado al vapor japonés «Senklang».

Se apoderaron de 14.000 dólares, apriisionando al capitán, por el que piden diez mil dólares de rescate.

#### RIVERA

Pantos.—En Aldeanueva del Camino (Cáceres), junto a la casa de camineros, en la carretera de Béjar a Plasencia, se venden sobre cuatro mil arrobas de heno de calidad superior, encerrado en buenos casillones. También se cede por tiempo y precio convencional, los pacereros correspondientes, para aprovechar dichos henos con la mejor comodidad.—Dirigirse a José Rodríguez González (en la carretera) Aldeanueva del Camino (Cáceres).



UNA OPINION SENSATA  
El.—¿Qué opina usted del amor a primera vista?  
Ella.—Me parece una cosa tan ridícula como el duelo a primera sangre.

EL TIEMPO QUE HIZO AYER  
Barómetro, 603,28. Sol, 15.0. Sombra, 4,8. Mínima, 0,6.  
Seco, 2,0. Húmedo, 1,4. Viento, W. 1. Cielo, cubierto.  
Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 00,00.

## ULTIMA HORA

### PARTI OFICIAL

Madrid.—El parte oficial facilitado esta madrugada a los periodistas no acusa novedad en ninguna de las zonas del protectorado español en África.

LA ASOCIACION PARA EL PROGRESO DE LAS CIENCIAS  
Madrid.—La Asociación española para el progreso de las Ciencias, que preside el doctor Carracido, ha decidido que el próximo congreso se celebrará en la primavera que viene, en Oádiz, y para el cual se han invitado a sociedades científicas de Buenos Aires y a otras entidades de Francia, Inglaterra, Alemania, etc.

La sesión inaugural del Congreso tendrá lugar en los últimos días del mes de Abril, y la de clausura el 2 de Mayo, pronunciando en dicho acto un discurso el viceroy de Eza.

La sesión de clausura se celebrará en el Paraninfo de la Universidad de Sevilla.

### ENTREGA DE CARTILLAS DE AHRRO

Madrid.—Hoy, a las seis de la tarde, hará entrega el ministro del Trabajo, señor Aunós, en la Cámara oficial de la Industria, de cartillas de ahorro concedidas por dicha asociación con motivo de la fiesta de la Raza, a los hijos de sus empleados que nacieron el 12 de Octubre.

### EN LIBERTAD

Barcelona.—Hoy ha sido puesto en libertad el anarquista Antonio Miranda, que fué detenido con motivo del fracasado complot de Perpignan.

### UNA DENUNCIA

Barcelona.—Un sujeto llamado Urbano Zita, tenía establecida una lechería en esta capital, en compañía de dos cuñados.

Hace algún tiempo, como el negocio iba mal decidieron liquidarlo, y entonces Urbano se quedó con el establecimiento, comprometiéndose con sus hermanos políticos a entregar a éstos la cantidad de 300 pesetas mensuales en concepto de indemnización por el capital que en el negocio habían puesto.

Para hacer efectivas estas cantidades les entregó varias letras, y una de ellas en blanco, que sus cuñados llenaron con la cantidad de diez y siete mil pesetas, poniéndola al cobro.

Urbano protestó la letra viniendo al embargo, a lo que Urbano ha respondido denunciando a sus cuñados por estafa.

### SESION DEL AYUNTAMIENTO

Barcelona.—En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento se ha aprobado el presupuesto para el ejercicio de 1927, la suma de 83 705 905 pesetas.

Se discutió después el tanto por ciento que habían de percibir los recaudadores de arbitrios para evitar se repita el caso dado este año de que un recaudador ha cobrado de beneficios 47.000 pesetas en una entrega y 17.000 en otra.

### UN ROBO

Valencia.—En una relojería situada en la calle Flor de Mayo, número 1, propiedad de Francisco Juan, penetraron unos ladrones, haciendo un boquete en la pared, llevándose relojes y alhajas, valoradas en 8.000 pesetas.

### DETENCION POR INTRUSISMO

Valencia.—Ha sido detenido el prac-

ticante llamado Marcelino Martín, que tenía establecida una clínica en la calle de Mavarro Reverter, número 9, donde se hacía pasar por médico.

La detención se llevó a cabo por un agente de Policía que, fingiéndose enfermo, fué a la clínica a consultar con Marcelino.

### MUJER CARBONIZADA

Lugo.—La vecina de Villascuda Marcelina Pesqueira, cuando estaba haciendo la cena tuvo la desgracia de prenderse las ropas, propagándose el incendio a los utensilios de la habitación, ardiendo toda la casa y pereciendo la desgraciada mujer carbonizada.

### EL TEMPORAL REINANTE

Roma.—Continúa el mal tiempo reinante, con fuertes temporales de agua y viento, principalmente en la Italia del Norte, y en especial en la Toscana, donde numerosos ríos se han desbordado.

El mar presenta un aspecto muy agitado, y ha causado destrozos de consideración en muchos lugares de la costa.

En Génova han sufrido grandes daños las casetas y establecimientos de baños, así como algunas fábricas establecidas en las inmediaciones de la costa. El río Poo, sin embargo, ha decrecido, aunque todavía están inundadas algunas poblaciones bajas.

### LA DEUDA PUBLICA

Roma.—La Deuda pública italiana que había disminuido hace unos meses en 123 millones de liras, ha experimentado otra disminución de 202 millones.

### A FAVOR DE LA HUELGA

Toronto.—El periódico «El Globo», publica un avance del resultado de la votación organizada entre los ferroviarios, para averiguar la opinión de estos sobre la decisión de declarar la huelga, pidiendo un aumento en los jornales.

Por 15 000 votos de mayoría se ha decidido declarar inmediatamente la

huelga, aunque ésta no ha comenzado aún.

### UNA RECTIFICACION

París.—Con carácter oficial se afirma que nada hay decidido todavía sobre la proyectada entrevista, entre los señores Briand, Chamberlain y Mussolini.

### LA REVOLUCION EN MANAGUA

Managua.—Tres destroyers americanos patrullan a lo largo de la costa oriental.

Los rebeldes liberales son en la actualidad dueños de toda esta zona.

### RIVERA

## LOS CINES

BRITON.—Un bellísimo e interesante film, fué el proyectado ayer en el coliseo de la calle de San Justo; su título, «Bajo el cielo de Montecarlo», ya es garantía sobrada para lograr despertar la curiosidad.

Esta magnífica cinta en diez rollos, tiene la particularidad de agrandar desde sus comienzos y no en balde ha sido una película de las que han triunfado justamente en los principales teatros del mundo.

El escenario de esta magna producción es marco adecuado donde la grandeza y el lujo, en torrente desbordador, sugestionan y cautiva.

Montecarlo, la ciudad cosmopolita y triunfante en que bajo los mármoles de sus espléndidos palacios se esconden la fría sonrisa, siempre burlesca y triunfante, de la suerte, que bajo la forma de menudilla esfera de márfil juega regocijante y alegre, destrozando fortunas y enriqueciendo aventureros.

Los intérpretes de esta joya cinematográfica, todos son artistas de reconocido mérito, destacándose la figura de Betty Balfour, que encarna el papel más interesante y difícil de manera irreprochable.

El público elogió ampliamente la bonita cinta, saliendo satisfechísimo del teatro.

LIQBO.—Con lleno completo se proyectó ayer en el Liceo la superproducción «Una noche en Roma», película de sugestivo y ameno argumento, sembrado de bonitas escenas, donde se ha derrochado el gusto y el arte.

«Una noche en Roma...» será considerado como uno de los films que más grato recuerdo dejarán, ya que se trata de un bien estudiado asunto donde se han manejado con gran habilidad todos los resortes de la cinematografía, dando como resultado la presentación de una fina y bien trazada comedia.

página llena de vida en que se muestran brillantes las más modernas corrientes de la sociedad moderna, en que los hombres, como débiles muñecos, son manejados al capricho de seres invisibles y dominadores que los tienen sujetos con sutilísimos hilos.

Como complemento, se proyectó la genial producción «Los peligros del magnesio», que hizo pasar a la distinguida concurrencia un agradableísimo rato.

Para hoy, «El tren de la muerte», de la que hemos oído grandes elogios.

MODERNO.—Ayer fué pasada por la pantalla del lino y coquetón teatro de la Cuesta del Carmen, la magnífica serie cinematográfica «El expés en peligro».

Esta admirable película de ambiente ferroviario, es de gran intensidad dramática, y en la que dos hermanos gemelos, separados desde su infancia por el destino, comparten su vida en distintas esferas sociales sin conocerse. Y mientras el uno triunfa y derrocha el dinero a manos llenas, el otro vive de su trabajo honrado, a las órdenes de su hermano y de su abuelo.

La cinta es preciosa, abundando los pasajes bellísimos y encantadores.

Se completó el programa con una revista de la casa Verdagner y la cómica «Boda de Torcuato».

Las entradas, magníficas.

Hoy se anuncia interesante programa.

A precios popularísimos se proyectarán tres estupendos films, que suman siete partes, todas interesantes y llenas de emoción, que valdrían, para sí no lo estuviera ya, acreditar ese teatro y atraer y mantener la atención del numeroso público que a diario acude a este coliseo.

Se proyectará en primer lugar una película cómica, en dos partes, titulada «Merenguito, destituta», donde la hilaridad se adueña del espectador desde el primer momento, y es una continua carcajada su presentación.

Después se rodarán cuatro partes de la cinta más emocionante de la temporada, titulada «Ricardito salva la situación», en la que Ricardito Talmadge, el «as» del arte mudo, acredita las dotes maravillosas que posee y cautiva al espectador con sus aventuras, sus audacias y sus gestos imitables, que le han valido, con el lugar preeminente que en este arte posee, la simpatía de todos los públicos del mundo.

Igualmente se proyectará «El impostor», drama en dos partes, que une al gran derroche de lujo, belleza y arte empleado en su confección, maravillosas fotografías y la emoción y el interés extraordinario que hacen de esta película una joya de la industria cinematográfica.

### La biblioteca del soldado

Continúa recibiendo el capitán ayudante del regimiento de La Victoria, don Juan Ortiz, obras para la biblioteca del soldado.

En la presente semana han enviado tomos:

Don Francisco Pablos (librería de la calle de Quintana) veintiocho tomos magníficos, de literatura, Nociones de Gramática, Ortografía, Métodos de inglés, francés, etc.

Don Manuel Carrato, ha enviado otra obra.

Don José García Oasón remitió, igualmente, otras siete obras de literatura de los mejores autores, y don Aureliano Luna ha donado otro tomo.

Todos los que deseen contribuir a la formación de esta biblioteca, pueden seguir enviando tomos al señor Ortiz.

Hipotecas, rápidas, realizo. Cince y medio por ciento de interés anual. Mateos, Rúa, 60, segundo.

CRISTALES TORICOS ESFEROS-CILINDRICOS  
Una visión perfecta... la proporciona las lentes y gafas preparadas en nuestra casa, recomendada por la exactitud escrupulosa con que ejecuta los trabajos de recetas de los señores Oculistas.  
**ESPERANZA GONZALEZ**  
DOCTOR RIBESCO, 28 (Frente al Banco España).  
ZEISS Y MONISCOS ml. v. y d.

Interesa a usted saber: Que la CASA ARROYO ha recibido un inmenso surtido de estufas, Salamandras «Ideal» y «Royal», para carbón, leña, gasolina y petróleo, y el práctico, acreditado y económico radiador a gasolina OXO GAS, de gran potencia y reducidísimo consumo (cuatro céntimos por hora, garantizados).  
Le conviene: Tener presente que esta casa cuenta con el más completo surtido de aparatos sanitarios, lunas de espejo, y transparentes para escaparates y parabrisas de automóviles, sirviéndolas colocadas a precio de tarifa. Cocinas económicas de nuevos modelos, hornillos para carbón vegetal y leña, y el más completo surtido en vidrio plano de todas clases, vidrieras empalmadas y artísticas, encargándose de la colocación de todos los artículos, a precios sin competencia.  
Le agradará: Visitar la exposición que está montando esta Casa en la calle de Zamora, núm. 2, para lo cual está recibiendo las últimas novedades.  
Agente comercial: Alejandro Hernández Arroyo.  
Oficinas: Libertad, 2, principal. — Tienda: Libertad, 2, bajo Teléfono 189. Apartado 54. ml. y d.

**Compañía Telefónica Nacional de España**  
SUSCRIPCION PUBLICA DE  
150.000 Acciones Preferentes de 500 pesetas nominales cada una, con dividendo del 7 por 100 anual acumulativo.  
En cumplimiento de lo dispuesto en el decreto ley de 25 de Agosto de 1924, se ofrecen de preferencia en suscripción al mercado español.  
La suscripción se abrirá el día 25 de Noviembre y se cerrará lo más tarde el día 6 de Diciembre.  
Estas acciones se ofrecen al público a la par, dando preferencia a los actuales tenedores de acciones preferentes para suscribir una nueva acción igual por cada una que posean, con la ventaja de recibir las nuevas acciones con el cupón que vence en 1.º de Diciembre, adherido.  
Para justificar el uso de este privilegio, los actuales tenedores de acciones preferentes necesitarán presentar a los Bancos los cupones núm. 8, pagaderos en primero de Diciembre, de las acciones que posean.  
Los nuevos suscriptores de acciones, tanto como los actuales accionistas de la Compañía, pueden pedir cuantos informes necesiten y suscribir acciones en los Bancos abajo mencionados o por mediación de cualquier empleado de la Compañía.  
**PUNTOS DE SUSCRIPCION**  
Banco Urquijo. S. A. Arnús Gari. Banca Marsans.  
Banco Hispano Americano. Banco Hispano Colonial. Banco de Bilbao  
Sucursales, filiales y corresponsales.

**Banco del Oeste de España.**  
Domicilio social: Salamanca  
Calle de Zamora, núm. 2 (edificio de su propiedad)  
Capital: 10.000.000 de pesetas  
SUCURSALES:  
Béjar, Ciudad Rodrigo, Peñaranda, Plasencia y Zafra  
Principales operaciones que realiza este Establecimiento:  
Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc. Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo. Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc. Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc. Depósito de valores, suscripciones a empréstito, canje y renovación de títulos, conversiones, etc. Custodia de títulos y de valores Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc. Seguros de cambio, seguros de emisión, y, en general, toda clase de operaciones de Banco y Bolsa.  
**CAJA DE AHORROS: 4 por 100 de interés.**  
Imposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etcétera, abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios en efectivo. Huchas de ahorro.  
HORAS DE OFICINA:  
DE NUEVE y MEDIA a UNA y MEDIA y de TRES y MEDIA a CINCO y MEDIA ml. y s.

## AL CEPARR

# El asunto de los artilleros

Una importante nota del Gobierno

(CONFERENCIA EXTRAORDINARIA DE LAS CUATRO Y MEDIA DE LA MADRUGADA)  
Madrid, 24.—A las cuatro y cuarto de esta madrugada ha sido facilitada en el Gabinete de censura de la Presidencia, la siguiente nota oficial:

«Con conocimiento de alguna agitación promovida estos días por los artilleros a quienes afecta el Real decreto de alzamiento de suspensión de facultades, el Gobierno ha creído necesario intervenir y practicar averiguaciones y diligencias que le permitan conocer el verdadero estado del asunto, pudiendo contrastar que, en general, es satisfactorio, aunque es de señalar que no ha sido bien entendida por todos la orientación que el Gobierno ha pretendido dar a esta cuestión.

No se trata de conseguir la aceptación corporativa y en masa de la oficialidad de Artillería, ni menos por acuerdos previos, dirigidos por los que, con títulos de dudosa legitimidad, se abrogan representaciones que, en justicia, no ostentan más que los mandos naturales.

El Gobierno ha dejado libre el ejercicio y albedrío de cada uno, y en su alma de soldado descargada de ofuscaciones, que ya ha habido tiempo de orientar, anticipando su juicio de que no se trata de vencidos ni de vencedores, y que, aunque tal absurdo lo consideren algunos, aun aquellos que así piensan, con serenidad preferirían un vencimiento como individuos o como cuerpo, arte el Gobierno, encarnación de la Soberanía nacional cuyo desprestigio acarrearía tantos males.

Así, pues, no hay por qué tomar acuerdos colectivos entre militares, siempre delictivos, sino negarse a entrar en ellos, rechazando virilmente tales instrucciones, y proceder cada uno con arreglo a los dictados de su conciencia, en la seguridad de que, por el Poder y por los camaradas del resto del Ejército, serán delicadamente acogidos los que ingresen, sin reservas mentales ni espirituales.

Como es bien sabido que por desgracia no todos están en este caso, al Gobierno no le puede extrañar que un corto número renuncie a ingresar o después de haber obtenido el ingreso, soliciten el pase a otras situaciones militares.  
El Gobierno que cree no haber perdido un momento la serenidad en este asunto, tampoco la ha de perder ahora, haciendo depender su actitud para los que ingresen y menos para los que sufren condena, de las intemperancias de unos cuantos, que éstos fueron los que arrastraron a una masa, que, como tal, es siempre sugestionable, y aunque el grado de cultura debió, en este caso, determinar una excepción.

De hace más de medio siglo viene inculcándose en la gloriosa arma de Artillería de nuestro Ejército, una ética adornada de partidismos y privilegios que contagié a los demás cuerpos mili-

tares, mal que por fortuna pareció curado, y que el Real decreto de Septiembre ha hecho brotar de modo eruptivo, con verdadera alarma en la opinión pública.

Todos los sectores sociales, pero más que ninguno el constituido por los artilleros, deben tener interés en que tal inquietud desaparezca, y el Gobierno no considerará resuelto el problema mientras a todo el Ejército no le anime un mismo espíritu y se considere recíprocamente digno de igual consideración, unido por sincera camaradería, porque si los servicios de los artilleros han sido muy estimables, no les va en zaga los que han prestado las demás armas.

El Gobierno vuelve a insistir, en visperas del vencimiento del plazo de admisión de las instancias, cuyo texto nadie puede tener por suplica, aunque en el fondo envuelva la promesa de la disciplina que todos y cada uno, como honroso privilegio de ella, ofrecemos para ofrendar la carrera en la que se debe proceder por sí mismo, seguro de que la mayoría concurrirá en la conducta que impone el buen sentido y el espíritu militar, sin que ello sea cuestión de situación personal y económica, que tratándose de retribuciones tan modestas como las del Estado, ni por un momento hacemos el agravio a los oficiales del arma de Artillería, de que van a cambiar de criterio por retribuciones económicas que alcanzarían sobradamente, en otros aspectos de la vida, como hombres preparados para el trabajo.

No pasará mucho tiempo sin que desaparezca el inmotivado agravio que hoy pueden sentir por el Gobierno, que con cierta justicia va contra los que durante medio siglo les vienen inspirando un apasionado espíritu de privilegio que los divorciaba del resto del Ejército y del país senato.

Restablecido el equilibrio y la normalidad, afanosos todos los que sirven a la patria y al rey, y han de ser sostenidos por los Gobiernos, con sincero y fraternal abrazo unirá muy pronto a los que nada debió separar, y en el camino del acierto, como en el del error, los éxitos como las amarguras, hay que ofrendarlos como sacrificio ante el altar del bien público de un país como España, tan pródigo en su amor y en sus recursos para con el Ejército que tiene el deber de salvarla de toda mala situación, y el más claro de no comprometer su vida ni su prosperidad por nada, ni siquiera por lo que erróneamente se pudiera considerar una cuestión de honor, siendo sólo, acaso, de amor propio, pues diga lo que quiera Calderón de la Barca, a la patria, cuando llega el caso, hay que ofrendarla y sacrificar hasta el honor.

Los que no sean capaces de sentir y pensar de este modo, no tienen lugar adecuado en el Ejército.»

RIVERA

### CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD, DE SALAMANCA

Donando esta Caja de Ahorros y Monte de Piedad, a todos los niños que nazcan en esta capital, una cartilla de dos pesetas, se advierte a aquellos padres que no hubieran recibido la correspondiente a algún nacimiento o urrido durante el año de 1925 y actual, hasta el 30 de Septiembre, que pueden pasars' por estas oficinas durante lo que resta del presente mes, a recogerlas, bien entendido que si no lo realizaran se entenderá caducado este derecho.  
Salamanca, 18 de Noviembre de 1926.  
El administrador, F. G. Barrado.  
19, 24 y 28.

### A los carteros y peatones.

Visto que con relativa frecuencia recibimos quejas de nuestros suscriptores, lamentándose de que los retiramos nuestro periódico EL ADELANTO, sin haber dado orden de ello, rogamos muy encarecidamente a los señores carteros y peatones, en bien de todos, se abstengan en absoluto de devolver, por su cuenta y razón, sin autorización de los interesados, ningún ejemplar a esta Administración.